EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1883 y 1896

N.º refundido 1.518

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, [illegible], PRIMER PISO
TELEFONOS, [illegible]

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, [illegible]
SUSCRIPCION: [illegible] PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 21 DICIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

El Jefe del Estado anuncia en Badajoz un gran plan de obras en quinquenios sucesivos

"En este año difícil de 1945 hemos tomado contacto con el campo, porque tenemos las obras redentoras preparadas y el espíritu seguro para poderlas llevar a cabo"

"He venido a organizar vuestro trabajo, a alentar vuestras inquietudes y a despertar vuestra fe para su segura resolución"

Discurso de Su Excelencia en contestación al del alcalde de Badajoz

«En las palabras del señor alcalde, y en el recuerdo a tiempos pretéritos y a hombres que fueron, encontraréis el ejemplo más grande de la vida de España en aquellos siglos gloriosos. Luego vino la época del dejar hacer, signo de todo el siglo XIX, y al compás de ese «dejar hacer» España se ha ido deshaciendo. Esta es la trascendencia de nuestro Movimiento: nosotros no venimos a dejar hacer, hemos venido a hacer.

Hay quien creía que era bastante con el restablecimiento del orden, el imperio de la disciplina y de la autoridad para que España marchase, sin tener en cuenta que, después de un siglo de incuria, todo está por organizar y por hacer. La misión del Movimiento Nacional no acabó con nuestra Cruzada, ni con el restablecimiento de la paz. Hubiera sido bien menguado nuestro horizonte si hubiéramos dejado a nuestros mejores soldados frente a esa brecha de los muros de Badajoz, para devolver su solar de nuevo a la injusticia o subarriendo al aprovechamiento, para que, en una palabra, continuaran las cosas como están. ¿Podía ser acaso ésta la España grande que todos anhelaban? Desde luego, no. El Movimiento venía contra todo eso. Nuestra obra podría no ser perfecta y nuestros hombres discutidos; quizás no sean ni los más sabios ni los mejores, pero de lo que no hay duda es que son los que tienen mejor voluntad de hacer. Y es necesario que esa fe se transmita a España que confiemos en nuestro esfuerzo conjunto y no lo esperemos todo del Poder central, de que venga el Rey o el Jefe del Estado, el gobernador o el ministro, para traer la panacea. No. Hay que organizarse, hay que movilizar los cerebros de las provincias los esfuerzos de todo cuanto representa algo en los pueblos, para que sean los españoles mismos los que se lo vayan construyendo. Nosotros no hemos venido a establecer una dictadura, ni a pensar por los demás, sino a organizar un país y a devolver a los españoles su fe y su personalidad. Y por eso, en estos momentos en que la provincia de Badajoz tiene el problema social más hondo entre todas las provincias españolas, un gran problema de ordenación social que resolver, he venido a organizar vuestro trabajo, a alentar vuestras inquietudes, a despertar vuestra fe para su segura resolución.

Quería venir cuando tuviéramos los materiales en la mano, las organizaciones hechas, cuando tuviéramos los elementos preparados para la operación quirúrgica que es necesario hacer en las provincias españolas. Y cuando los hemos tenido a punto, después de una intensa labor de más de cinco años, cuando poseemos estas instituciones y organismos capaces de enfrentarse con los problemas, hemos venido aquí acompañados de nuestros ministros de Agricultura, Trabajo y Obras Públicas. Y vengo en el año más difícil, en el año en que parece que culminan todas las desgracias de la sequía y todos los azares del tiempo. En este año de 1945, en que está el campo más sediento, en que están los hogares más vacíos, en que están los hombres más insatisfechos, a tomar contacto con estas realidades, porque tenemos las obras redentoras preparadas y porque poseemos el espíritu seguro de poderlas llevar a cabo.

Vosotros habéis visto cómo surgió en plena guerra la Fiscalía de la Vivienda que nos señaló un mal; el Instituto de la Vivienda, que vino a remediarlo; el Instituto de Colonización, con aptitud para la parcelación de fincas y la colonización de grandes zonas; la organización de Regiones Devastadas, capaz de levantar pueblos y dar vida a los mismos; el Instituto Nacional de Industria, encargado de llevar industrias donde la iniciativa privada no quiera o no pueda hacerlo; el Patrimonio Forestal, con medios de repoblar nuestros montes abandonados por la incuria de los tiempos.

Y después de tener estos organismos, de haberlos ensayado en el cuerpo nacional en unos sitios y otros, nos sentimos con fuerzas para superar las dificultades y realizar las tareas que permitan resolver el problema más importante de la provincia de Badajoz.

Claro que no vamos a hacerlo en un mes ni en un año; vamos a hacerlo en etapas, en quinquenios sucesivos, y esperamos que con estos esfuerzos podamos muy pronto decir que ha desaparecido por muchos años el paro obrero en la provincia de Badajoz y que han terminado las viejas injusticias y los abusos. Nada más y nada menos que esto hemos venido a hacer. No a construiros el edificio, sino a daros los elementos para que vosotros lo construyáis, para que sean todos los españoles los que den la vida y colaboren en esta obra que a mi me corresponde dirigir, secundado por mis ministros, pero ayudado por vuestro propio esfuerzo. Y si alguno en este camino tiene que sacrificar algo por la justicia y por la caridad, yo sé que lo hará como buen español, como aquellos que lucharon y cayeron en la brecha de Badajoz». ((«Muy bien, muy bien»; grandes aplausos)».

El viaje del Jefe del Estado por tierras extremeñas va jalonado del más fervoroso y encendido entusiasmo del pueblo, cuyos problemas ha querido el Caudillo estudiar directamente, para encauzarlos en una solución rápida, justa y adecuada. Esta visita de Franco a las provincias, señala realmente una nueva etapa ascensional y definitiva en la afirmación del régimen.

"El Movimiento se condensa en tres principios: el espiritual, el social y el económico"

DISCURSO DEL CAUDILLO EN VILLANUEVA DE LA SERENA

«Extremeños: He venido a tomar contacto con vosotros, a pasar dos días en Extremadura y a impulsar todas aquellas obras y planes que el Gobierno tiene en proyecto respecto a esta provincia. Vosotros os preguntaréis por qué hemos empezado por esta provincia. Lo hemos hecho así porque es la provincia que tiene un problema más hondo y más fuerte, entre todas las provincias españolas. Sin duda por haber dado tanto a la Historia la provincia se quedó más vacía de valores para haber podido elevarse, pero sobre todo esto, lo que os decía ayer en Badajoz: El régimen liberal El sistema liberal ha sido causa de que en esa lucha entre los fuertes y los débiles, los fuertes se hayan comido a los débiles y que la situación de escasez de antaño haya ido agravándose y acentuándose hasta la situación actual.

El Movimiento nuestro vino precisamente a levantar a España, a hacer una España más justa y no podría hacerse esta España nueva si no extirpáramos los abusos de la España anterior. Todo el Movimiento Nacional se condensa en tres puntos: El espiritual, el social y el económico. Los tres son indiscutibles y sobre estos tres principios la reforma honda y profunda de España. En este sentido nosotros vamos a enfrentarnos con los problemas de la provincia de Badajoz, con el problema de la ordenación social, con el problema de la elevación del nivel de vida de una proporción muy grande de sus clases sociales; pero estos problemas como comprenderéis, son difíciles y complejos. No se ponen sesenta y cinco mil hectáreas en regadío con una voz, con una orden; hace falta coordinar los Ministerios. Al de Obras Públicas que proyecta y ejecuta las grandes obras de embalses y canales con el Ministerio de Agricultura que parcela, prepara y coloniza; que necesita de leyes sociales que facilite las operaciones quirúrgicas necesarias y en estudio sobre las estadísticas de paro y pauperismo que el Ministerio de Trabajo tiene encomendadas. Y del Instituto Nacional de Industria para las creaciones industriales. Y toda esta coordinación sería inútil si no la completarais vosotros con vuestra colaboración.

Esto es lo que hemos venido a hacer: ponernos en contacto mis ministros y yo con las realidades de vuestros problemas; a escuchar a vuestro gobernador; a vuestras autoridades y jerarquías, a recibir de los alcaldes y de los pueblos las inquietudes y a llevarnos a Madrid, con el recuerdo grato de las horas pasadas entre vosotros, una visión certera de vuestras realidades, que nos permita en plazo corto encauzar todos vuestros problemas llevándolos a vías de solución.

En vuestra capital y a las órdenes del gobernador se establecerán los proyectos de ordenación social que afectan a la provincia; en todos los pueblos con problemas de este orden, desgraciadamente la mayoría, los alcaldes y Hermandades han de prestar su inquietud y colaboración a aquella autoridad y en Madrid yo tendré encargadas personas que velen y vigilen su realización.

En la obra de levantar los pueblos y ordenarlos socialmente, todos tenéis tarea. De como la cumpláis depende el porvenir de los hijos de estas tierras y un ejemplo a seguir con las otras comarcas de España. Mi fe y mi voluntad sólo necesitan de vuestra fe y vuestra constancia. ¡Arriba España!». (Calurosas ovaciones al Caudillo).

Después de la visita a La Serena, el Caudillo regresa a Madrid

Mérida le tributa una estusiástica despedida

Mérida, 19.—Su Excelencia el Jefe del Estado salió a las diez de la mañana de Mérida, para recorrer la comarca de La Serena. Le acompañaban los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura; los jefes de sus Casas Militar y Civil; capitán general de la Región, y restantes personalidades de su séquito. El Caudillo recorrió las localidades de Don Benito, Medellín, Villanueva de la Serena, Castuera, Quintana de la Serena y Almendralejo. En todas las cuales fué objeto de un fervoroso recibimiento popular, que se hizo especialmente entusiasta en Castuera, Almendralejo y Quintana de la Serena.

Desde Mérida S. E. se trasladó a Don Benito a donde llegó cerca del mediodía. A la entrada del pueblo le esperaban el alcalde y autoridades. Su Excelencia se dirigió al Ayuntamiento. A la puerta del Palacio Municipal le esperaba un grupo de muchachas ataviadas con trajes regionales, que obsequiaron al Jefe del Estado con ramos de flores. En el salón de sesiones, conversó con el alcalde y concejales, los cuales le expresaron la situación económica del Municipio. El Caudillo se dirigió a la Comisión Gestora en un tono familiar, alentándoles y pidiéndoles fe y confianza, puesto que el Gobierno no descuida la solución de los problemas que conozca, aunque no ha de esperarse que el Estado sea como un rey mago que va prodigando regalos y dones a cada pueblo y localidades españolas.

Desde Don Benito, el Generalísimo fué a Villanueva de la Serena. Al abandonar Don Benito fué objeto de una entusiástica despedida. A las doce y media llegó a Villanueva, donde fué saludado por el alcalde, que le esperaba a la entrada del pueblo. Se trasladó a la Casa Consistorial y en la plaza se había congregado todo el vecindario, que hizo objeto al Caudillo de fervorosas muestras de cariño. En el Ayuntamiento fue cumplimentado por las autoridades y jerarquías de la comarca, ante las que pronunció un discurso.

Desde Villanueva de la Serena, entre las aclamaciones del pueblo, Franco marchó a Castuera, pero, al llegar a Quintana de la Serena, donde el vecindario le esperaba, el Jefe del Estado hubo de detenerse porque los vecinos rodearon el coche y era materialmente imposible seguir la marcha. Su Excelencia descendió del automóvil y penetró en la iglesia parroquial. El entusiasmo de este pueblo, ante la presencia de Franco, fué apoteósico. Todos sus habitantes pugnaban por llegar hasta él, que no podía dar un paso. A duras penas pudo el Caudillo llegar al coche. Al emprender la marcha, las aclamaciones y el entusiasmo de los congregados se redoblaron. El Caudillo intentó descender de nuevo del automóvil y no pudo lograrlo porque era materialmente imposible abrir la portezuela, dada la aglomeración del público.

Desde Quintana marchó Su Excelencia a Castuera. En esta población fué recibido con iguales muestras de entusiasmo y cariño que en las anteriores. Desde una tribuna instalada en el Parque de Santa Ana, pronunció un discurso el gobernador civil ante millares de personas. El señor López Tienda ofreció a Franco el cariño y lealtad de los campesinos extremeños y le hizo presente que el ansia de tierra que estos sienten no es por codicia, sino porque la quieren para amarla mejor.

El Jefe del Estado pronunció algunas palabras que fueron subrayadas con una gran ovación. Después desfilaron por la tribuna ante Su Excelencia los jefes de Hermandades, delegados sindicales y alcaldes de la comarca, a los que estrechó la mano. Luego, Franco, se trasladó a una finca, donde comió. Desde allí se dirigió a Almendralejo. En todos los pueblos del trayecto, y de manera especialísima en Hornachos y Ribera del Fresno, el Jefe del Estado fué recibido con un entusiasmo indescriptible. A Almendralejo llegó alrededor de las seis de la tarde. El pueblo había tenido noticia de la visita del Caudillo media hora antes. A pesar de ello y de la inclemencia del tiempo, el recibimiento que el vecindario le tributó al Caudillo fué extraordinariamente entusiasta. En primer lugar, entró el Jefe del Estado en la capilla de la Virgen de la Piedad, Patrona de Almendralejo, ante cuya Imagen se cantó una Salve. Después, rodeado por la muchedumbre que le aclamaba se dirigió a la plaza, donde está instalado el Palacio Municipal. Entró en éste y ante las insistentes aclamaciones y vítores del vecindario, congregado a la puerta del Ayuntamiento tuvo que salir a un balcón, desde el cual se dirigió a los congregados en unas palabras que fueron acogidas con una gran ovación y vítores de ¡Franco, Franco, Franco!

A continuación, emprendió el viaje de regreso a Mérida a donde llegó a las siete y media de la tarde. Ya en Mérida, el Caudillo recibió a las autoridades provinciales y locales, las cuales le expusieron los problemas de actualidad en Badajoz, en los diferentes aspectos y comarcas.—Cifra.

REGRESA A MADRID

Mérida, 20.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura; directores generales de Colonización y Obras Hidráulicas; jefes de sus Casas Civil y Militar, y demás personalidades de su séquito, emprendió a las diez de la mañana, el viaje de regreso a Madrid, después de haber estudiado los problemas más importantes que afectan a esta provincia.

A las nueve y media, el Caudillo abandonó el Parador Nacional de Turismo, donde se hospedaba, y, con los ministros y séquito, se dirigió a la Plaza de España, donde era esperado por una multitud que la llenaba por completo. Una batería del 12 regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, rindió a S. E. el Jefe del Estado los honores correspondientes, entre los gritos enfervorizados de la muchedumbre que aclamaba sin cesar al Caudillo de España. Los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», no deja-

(Continúa en cuarta plana)

El Caudillo clausura el VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El Jefe del Estado procedió al reparto de los premios otorgados

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta tarde la solemne sesión de clausura del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El acto se celebró en el edificio de la Real Academia Española.

El Generalísimo llegó a las siete y media, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil y del gobernador militar accidental de Madrid con este último, Su Excelencia revistó las tropas del Regimiento «Inmemorial», de Infantería número 1, que le rindieron honores. En la puerta del edificio, Su Excelencia fué recibido por el ministro de Educación y los vicepresidente del Consejo de Investigaciones señores García Siñériz, Marcillas y Padre López Ortiz, y el secretario de este Organismo, Sr. Alvareda. Al penetrar el Caudillo en el vestíbulo de la Real Academia, la Orquesta Nacional, situada en una de las salas inmediatas, interpretó el Himno Nacional.

El Jefe del Estado en medio de imponentes aclamaciones, fué cumplimentado por los ministros de Educación Nacional, Asuntos Exteriores, Marina, Justicia, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas. Después pasó al salón de actos.

En el estrado presidencial ocuparon asientos a la derecha del Caudillo, el ministro de Eduación Nacional, el presidente del Instituto de España, Obispo de Madrid-Alcalá; a su izquierda, el Sr. García Siñériz y el presidente de la Real Academia Española, Sr. Pemán. En la primera fila del salón se situaron los ministros, con el presidente de las Cortes, y detrás los obispos de Salamanca y de Tuy y el rector de la Universidad Central. En otros destacados sitios se hallaban el gobernador civil de Madrid y el alcalde de la capital y otras autoridades locales; los presidentes de las Reales Academias y de los Patronatos que integran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El resto del salón estaba completamente lleno por representantes del Cuerpo Diplomático, catedráticos, profesores, miembros del Consejo y de las Academias y de una numerosa y selecta concurrencia representativa de las Artes y las Ciencias en España.

DISCURSO DE MONSEÑOR PASCUAL GALINDO

El Jefe del Estado declaró abierta la sesión y Monseñor Pascual Galindo, vicepresidente del Instituto «Padre Enrique Florez», pronunció el discurso de clausura de las reuniones del Consejo, hablando sobre el tema «La diplomacia en la historia compostelana». El conferenciante hizo una magnifica y documentada disertación sobre este tema y fué calurosamente aplaudido.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

A continuación, el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso en el que se refirió a la expansión nacional de la investigación e hizo historia de la creación de los Institutos «Sarmiento», de estudios gallegos, de los de estudios asturianos, montañeses, vizcaínos, guipuzcoanos, aragoneses, extremeños, canarios, ilerdenses, gerundenses y castellonenses. Dijo que los Institutos tienen carácter nacional y que no basta para dar cauce a la actividad investigadora, que una materia científica pueda tener en distintas ciudades la sección, por lo cual se hace necesario su integración en un Consejo y la relación de aquellos con las entidades privadas españolas. Se refiere a continuación a la reorganización efectuada en el Patronato «Juan de la Cierva», dedicado a la investigación aplicada y dice que el Consejo ha verificado realmente una movilización general de trabajadores científicos, para los cuales el Consejo ha sido una posibilidad de rendimiento, sin la cual una considerable cantidad de trabajo, se hubiera perdido. Pero, además, junto a la captación de beneméritos afluentes individuales existe la gran tarea rectora de promover y realizar planes generales de trabajo, orientando el esfuerzo a las zonas que más lo necesitan. Habló de la colaboración ecuménica y dijo que la ciencia no puede inhibirse del servicio total que exige el mundo con sus tragedias y dificultades. Hace un resumen de los cursos de verano organizados en el curso del año que termina y pasa a estudiar la labor de la sección de Cambio Internacional del Consejo, cada vez más extensas y profundas en sus dos aspectos de intercambio personal y bibliográfico. En cuanto a las publicaciones del Consejo, dice que cerca de dos centenares de volúmenes han venido a engrosar su bibliografía científica de España. Ha comenzado a editarse el anuario de estudios americanos, el derecho aragonés, la revista española de fisiología, estudios de la corona de Aragón, los anales de biología aplicada y otras publicaciones que, por su mérito, han logrado un incremento en la demanda de nuestras publicaciones, que supera a los dos tercios de las ventas habidas en 1944.

Estudia los problemas que presenta la investigación en sus aspectos de estructura, lo que se tiene y sacar a ello el mayor rendimiento y aumentar la producción. Alude a los trabajos que en este sentido se han hecho en diversos países y dedica un homenaje a los que marcaron el camino de preocupación por la vida científica y dedicación a su amplísimas tareas. Rinde a continuación un homenaje a los miembros del Consejo fallecidos durante el año. Entre ellos destaca la labor que en sus respectivas especialidades realizaron el Dr. Gómez Ulla, D. Felipe Clemente de Diego, el P. Manuel Barbado y tantos otros. Seguidamente se refirió a la creación del Museo Cajal y terminó diciendo que, en definitiva, los trabajos científicos del Consejo son frutos sazonados de la vocación científica y del noble afán de enriquecer el acervo espiritual español y dijo que la España de Franco, con reciedumbre cristiana, ha puesto su ideal en el servicio de la más alta luz, de la verdad absoluta y

(Continúa en cuarta plana)

En breve quedará totalmente resuelto el problema penitenciario

El Ministro de Justicia comenta la favorable acogida del último decreto sobre desahucios

Madrid, 20.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el ministro de Justicia comentó la acogida tan favorable que ha tenido el último decreto sobre desahucios, medida que tanto favorece a los inquilinos.

También habló de la labor del Ministerio que para atender los deseos del Caudillo está realizando en favor de la población reclusa. El Patronato ha estudiado 8.000 expedientes para conceder la libertad provisional, de los que ya han sido resueltos 2.500 y preparados otros mil. Se espera que en plazo inmediato quede resuelto en su totalidad el problema penitenciario español.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

LA HERMANDAD, POR LA JUSTICIA

Cada vez que el Caudillo se pone en contacto directo con el pueblo, en sus viajes y visitas a las diferentes comarcas y regiones españolas, se produce un espontáneo y expresivo plebiscito de adhesión y homenaje al hombre providencial que supo salvar a la Patria en instantes de postración y decadencia.

Así ha ocurrido nuevamente, con ocasión del viaje que el Caudillo ha realizado a la región extremeña, una de las más necesitadas de una reforma social de tipo cristiano, como la que el Caudillo propugna.

En el discurso pronunciado desde el balcón del Ayuntamiento de Badajoz, una vez más, ha expuesto las directrices y los principios básicos que informan nuestro Movimiento. Nada ha habido que rectificar en el transcurso del tiempo, pues hoy, al cabo de nueve años de la iniciación del Alzamiento, aquella trayectoria salvadora sigue teniendo un valor de actualidad indeclinable.

Ciertamente, Franco abre una ancha perspectiva a la política española y a los afanes de resurgimiento nacional, con el anuncio de los planes de cinco años para remediar los grandes problemas de la provinica de Badajoz, y con su sentido de la misión histórica del Movimiento, tan bien expresado en su frase: «Nuestro Movimiento vino a hacer justicia en los campos y en los pueblos de España» y en aquella otra —no menos elocuente— «nuestro Movimiento en la ordenación social, es corregir un siglo de injusticia».

Estas dos frases, condensan nuestros más firmes postulados ideológicos, aquellos que preconizan la implantación de una justicia social, imprescindible para lograr la auténtica hermandad de los pueblos y de los hombres de España.

Esta hermandad, esta unidad cálida y estrecha, sólo puede lograrse como el Caudillo ha dicho una vez más, por el camino de una justicia que asegura a todos los españoles, el Pan y la Justicia, y el reinado de la Cruz, como Franco también, en magnífica frase ha dicho en su discurso de Badajoz.

M.C.D.2022

Dietario

CIRUGIA ESTETICA

Como hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad—ya lo dijo con música el boticario de «La Verbena de la Paloma»—también ha adelantado una barbaridad esa importante rama de la Medicina que es la cirugía estética.

Hasta no hace mucho, la cirugía casi siempre obraba milagros sobre ciertas vísceras ocultas perturbadas o de funcionamiento anómalo. La extracción del apéndice o de un riñón, era cosa que los cirujanos ofrecían a la admiración del paciente, como el prestidigitador extrae un conejito blanco del fondo de un sombrero de copa...

Pero ahora la cirugía no sólo opera sobre organismos enfermos y trastornados. Invadiendo el campo del escultor, que rectifica con la yema del dedo sobre la blanda arcilla de sus boceto, la nariz torcida de un busto, los doctores, a golpe de bisturí, transforman el rostro de las personas, consiguen un mentón de proporciones clásicas donde había una barbilla judaica, una nariz apolínea de un apéndice a lo «Pinocho» y unos ojos rasgados y seductores, allí donde sólo existían dos aberturas catarrosas...

Gran ciencia la de la cirugía estética, que tantas esperanzas abre para ciertos corazones femeninos conturbados por su exterior físico.

Para la cirugía estética no sólo puede aplicarse sobre las personas. También puede existir una cirugía estética para las ciudades, que es la conclusión a que queríamos llegar después de este proemio.

Las ciudades, como las personas, tienen su cara, su fisonomía más o menos bella, más o menos antigua, más o menos moderna.

Palencia, por ejemplo, presenta un tejido urbano de apariencia grata a primera vista, pero a poco que se profundice en el examen, pueden descubrirse ciertos extraños remiendos, prendas arcaicas y atrabiliarias que cualquier buen sastre podría poner a la moda del día, con unos pocos hábiles tijeretazos...

Más que el sastre, podemos utilizar el símil del cirujano estético. Hay que rectificar muchas narices torcidas en el rostro de la ciudad, extirpar algunos forúnculos y divisos de horrible aspecto. El bisturí puede ser la piqueta demoledora.

Parece que el Ayuntamiento ha decidido iniciar estas saludables operaciones de estética urbana. Comienza por uno de los lugares más alejados, pero de fuerte sabor evocador.

Ya se han adquirido algunos edificios de la calle Mayor Antigua—aunque ya no el viejo frontón de pelota—para abrir una calle hasta la Orilla del Río.

El acontecimiento bien merece subrayarse con júbilo. Porque éste puede ser el comienzo de sucesivas operaciones estéticas que están en la mente de todos. Citemos entre ellas, las calles adyacentes al nuevo edificio del Gobierno Civil, la acera derecha de la calle de Lope de Vega, la prolongación de las calles del Teniente Velasco y calle Nueva, etc... Si esta gran labor urbanística se completase con la extirpación de varios quistes estratégicos, la ciudad estrenaría en pocos años una nueva cara de perfil moderno, juvenil y resplandeciente.

Bisturí, piqueta... ¡Hagamos cuanto antes de la vieja solterona que hoy es la ciudad, un sugestivo guayabo quinceabrileño!

Sociedad Filarmónica

JUNTA GENERAL. — Conforme a lo que disponen los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general reglamentaria que tendrá lugar en el Casino de Palencia, el próximo domingo, 23 de diciembre, a las doce en punto de la mañana y a una Junta general extraordinaria para proponer y acordar modificaciones del Reglamento, a las 12'45.

Palencia 20 de diciembre de 1945. — *La Directiva.*

PARA REYES

¿El mejor regalo para vuestros niños? Ropitas: Capitas de piel. Abriguitos de punto. Mantitas para coche

Lo más elegante y práctico, en

EL IRIS

TRIBUNALES

POSESION DEL NUEVO FISCAL.— En la mañana del jueves y con el ceremonial acostumbrado, se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal provincial de esta Audiencia, don José María Hernández Sampelayo, para el que fué nombrado por decreto del Ministerio de Justicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», fecha 6 de diciembre actual.

Al acto asistió el Tribunal de Derecho y representaciones judiciales.

SENTENCIAS.—En juicio oral celebrado en la Audiencia, para ver y fallar la causa instruída por el Juzgado de Palencia, contra Nicolás Villegas Ecenarro, se ha dictado sentencia, condenándole como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas y a que indemnice a María del Carmen Castro Martín, en la cantidad de 98 pesetas.

En causa por estafa, procedente del Juzgado de Instrucción de Palencia, se condena a Pablo Rodríguez García, a dos meses y medio de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice a la Red Nacional de Ferrocarriles, en la cantidad de ocho pesetas sesenta céntimos.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

"La casa de las tres muchachas"

Presentación en el Principal de Pedro Terol

Sobre un romántico episodio de la romántica vida de Franz Schubert—tan rica en sugerencias literarias y dramáticas, ya aprovechadas en el cinema y en el teatro—José Tellaeche y Manuel de Góngora, dos correctos e inspirados autores, han construído una opereta, "La casa de las tres muchachas", muy estimable por la dignidad y el suave encanto poético con que han tratado la figura inmortal de su protagonista, el inmarcesible autor de "La Incompleta".

El libro—muy cuidado y con una elocución versificada, en ocasiones no exenta de lirismo y auténtica poesía—ha servido muy bien a uno de nuestros má capacitados compositores, el maestro Sorozábal, para tejer una partitura llena de delicadeza y de madurez técnica en la que los temas melódicos de los má famosos "liederes" schubertianos, han sido engarzados con verdadero acierto. El resultado es francamente satisfactorio y se separa mucho del patrón corriente—y por desgracia harto manido—del polvoriento género zarzuelero. Quizá, por esto mismo, la obra requiere una interpretación cuidadísima y artistas de gran sensibilidad, no sólo como cantantes, sino también como actores.

Pedro Terol, el indiscutible divo-barítono, encarna con gran dominio escénico y depurado arte de cantante la romántica figura de Schubert. Terol—no va mos a descubrir ningún secreto—es hoy una de nuestras primeras figuras líricas.

Las tiples María Teresa Pello, María Luisa Gonzalo y Flora Pereira, forman una tripleta lírica irreprochable y con el barítono Tino Moro y el actor Rafael Catalán, en los primeros papeles, logran una interpretación sencillamente magnífica.

Lástima que en algunas escenas se advirtiese bien a las claras cierta improvisación y falta de ensayos, sobre todo por lo que se refiere al libro.

La obra y la interpretación gustó mucho y hubo insistentes y merecidos aplausos al final de casi todos los números y actos.—B.

Sintonice usted el viernes por la noche, a las 10.30

RADIO ANDORRA

PARA ESCUCHAR UN CONCIERTO

BARBARA WARD

Programa de música clásica

PRODUCTOS DE BELLEZA DE PRESTIGIO MUNDIAL

CARTEL de la FALANGE

SECCION FEMENINA

CANJEO DE LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO DE LA MADRE.—Se pone en conocimiento de todas las madres que posean actualmente "Cartilla de Racionamiento de la Madre", que deberán pasarse por la Sección Femenina durante las horas de cuatro a siete de la tarde, para hacer el cambio por las nuevas en los días siguientes, según los apellidos.

Día 2 de enero, apellidos que comiencen por A, B, C, D, E.

Día 3 de enero, apellidos que comiencen por F, G, H, I, J.

Día 4 de enero, apellidos que comiencen por K, L, LL, M, N.

Día 5 de enero, apellidos que comiencen por O, P, Q, R, S.

Día 8 de enero, apellidos que comiencen por T, U, V, X, Q Z.

El jefe provincial del Sindicato.

JUSTICIA Y DERECHO.—Incoado expediente sumario por impago de cuotas contra los camaradas de las Jon-s de Boadilla de Rioseco, Jerónimo Melero Tejedor; San Román de la Cuba, Glicerio Merino García; Alba de Cerrato, Julio Herrero Herrero y Eutiquio Camino; Monzón de Campos, Daniel Román González, Jesús Fernández Fernández, Eusebio Gutiérrez Arcas, Máximo Simón Abastas, Angel Díez Pérez, Angel Besquero Bartolomé, Fabriciano López, Esteban Fernández Abad y Clementino García Sendino.

Se les requiere por medio de este edicto, para que, en el plazo de diez días, desde la publicación del presente, acrediten en este Servicio el pago de cuotas que, como afiliados, tienen pendientes o presenten en su defecto en dicho plazo el correspondiente pliego de descargos.

Advirtiéndoles que, de no hacerlo serán expulsados de la Organización.

Palencia 20 de diciembre de 1945.—*El Jefe provincial del Servicio de Justicia y Derecho.*

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

ILUMINACION DE ESCAPARATES. — Realizada por este Sindicato provincial cerca del señor Ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de la plaza, la gestión precisa para obtener la autorización para que los industriales afectados por la venta de juguetería puedan tener iluminados los escaparates en los que exhiben sus artículos, de las dieciocho a las veintidós horas en los días 23 25, 30 del corriente año, y del 1 al 5 de enero próximo, se informa a los industriales de esta plaza Sr. Hijo de Ventura del Olmo, don Luis Gimeno, señora viuda de Gimeno, don Nicolás de Lomas, don Jesús Puertas, "La Maruja", don Albino R. Alonso y Bazar "July", que la concesión del permiso les autoriza para iluminar los escaparates de sus establecimientos en las fechas y durante las horas expresadas.

Se informa a los industriales comerciantes encuadrados en este Sindicato Provincial y afectados por la entrega de las hojas calco correspondientes al Libro-Registro de Tipos Técnicamente Unicos, que en lo sucesivo, referidas hojas deberán tener consignados de manera clara, el nombre, domicilio y números de la Tarjeta de Comprador ordinaria y de Algodón en el deseo de las mismas, y en su parte superior derecha, debiendo hacerse entrega de las mismas antes del día 10 de cada mes, sin cuyos requisitos, este Departamento no se hará cargo de ninguna de las hojas calco que se le remitan.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 3

(Antes calle Nueva)

Guía MEDICA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PALENCIA

SANTIAGO MORO

MEDICO - PUERICULTOR

(De la Casa Salud Valdecilla)

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

B. GOMEZ CALLEJO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180.—PALENCIA

(Esquina Marqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA

Puericultura y enfermedades de los niños

REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2

PRIMERO, IZQUIERDA

(Próximo a Jardinillos)

Dr. Sandalio González Calvo

Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico

Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Núñez de Arce 4. Telf., 2546

VALLADOLID

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Amadeo Revilla Rodríguez y don Clemente Prádanos Gonzalez, de la Guardia Rural, de Venta de Baños; don Felipe Palomares y don Félix Salamanca Vega, Agentes de la Brigada Móvil de la Dirección General de Seguridad; habilitado de la Guardia Civil de Especialistas, (dos); don Luis Aneas, (dos); doña Juana Gómez Fuentes; don Exiquio Alonso; habilitado de la Inspección de Primera Enseñanza; habilitado de Artes y Oficios; habilitado de la Jefatura de Montes; habilitado de la Sección Agronómica; habilitado de la Jefatura de Industria; don Ricardo Cidad; don Rosauro Hernández; don Julián Tejeda Espegel; don Fabián Martínez; jefe provincial del Movimiento; ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, (dos); director Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios; don Jacinto Díez Dávila; don Rafael Pena del Río; don Jacinto Matesanz, (dos); administrador Prisión Provincial; don Víctor Revilla Frontela; doña Anastasia y doña Anita Fernández Tejerina; secretario provincial de Alimentación y Productos Coloniales; don Andrés Fernández Llaneza; don Domingo del Egido y don Guillermo de los Buéis; capitán pagador de la Fábrica de Armas de Oviedo, abastecedor de la de Palencia; don Saturnino Ruiz, abastecedor del Sanatorio «General Varela»; señora viuda de Bernardo Alonso; don Basilio Herrero Alonso; secretario del Juzgado Municipal de Palencia; habilitado de la Comisaría de Recursos de la 8.ª Zona; don Santiago Hernández; Fábrica de Mieres S. A., abastecedora de la Fábrica Nacional de Palencia; Maquinista y Fundiciones del Ebro S. A.; Hijo de Guillermo Leopoldo, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; don Salvador Picañol, abastecedor de la Fábrica Nacional de Palencia; don Victorio Oñate; doña Bárbara Parallón; don Eduardo Jauralde, 280 pesetas; el mismo, 280; el mismo, 198,85; el mismo, 2.234,22; don Prudenciano Maté, 1.020,83; el mismo, 2.964,69; el mismo, 992,79; el mismo, 536,67; Ayuntamiento de Palencia, 13.187,76; el mismo, 45,36; el mismo, 9.965,79; delegado provincial del F. de J., 1.954,26; Regidora provincial de administración de F. E. T. y de las Jon-s., 9.875,63; Diputación Provincial, 15.194,70; don Mariano Santamaría, 246,75; don Fausto Ramírez, 955; don Manuel Company, 338,26.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los interesados, que de no hacerlos efectivos en el presente mes, serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

SESION EN EL MUNICIPIO

Aprobación del Segundo Presupuesto Extraordinario de 3.719.554 pesetas

Se ratifica el apoyo de la Corporación a la Exposición "Ambas Castillas"

Urgente construcción del Instituto Provincial de Higiene

Celebró sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados del Secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y del Interventor interino señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por limpieza de calles semanal 2.553'70 pesetas y permitir la construcción de un almacén en Eras de Santa Marina a don Sigfrido Manuel Ortiz.

—Permitir la habitabilidad de sus nuevas casas a don Manuel Gómez Pérez, en Eras de Santa Marina; a don Francisco Domingo Amor, en Avenida de la República Argentina número 14; a don Agustín Acevedo Fernández, en el «Camino de la Miranda» y a don Luis Chico Bartolomé, en la Avenida de la República Argentina, número 12.

—Derribar la casa número 6 de la calle del General Mola, por estar en inminente estado de ruina.

—Otorgar la bonificación del 50 por ciento del Impuesto de Inquilinato a don Mariano Alonso Serna, por ser beneficiario de familia numerosa.

—Adicionar al padrón de vecindad a don Antonio Leal Miguel y familia.

—Quedar sobre la mesa la petición del importe de suplencias prestadas por el médico don Elpidio Fernández en la Beneficencia Municipal desde 1940 hasta la fecha.

—Donar 250 pesetas a la Prisión provincial de Palencia para ayuda de la celebración de las fiestas de Navidad de los reclusos y sus familias.

—Conceder el necesario carbón en la proporción debida al Cuerpo de Bomberos durante los meses de invierno.

—Dar el debido permiso, libre de impuestos, para usar una bicicleta, a un celador de la Compañía Telefónica Nacional.

—Dar de baja por traslado al servicio militar al aspirante de primera correspondiente a trombón de la Banda Municipal de Música don Luis Pérez Arreal y que pase a formar parte como aspirante de primera accidental trombón, de dicha Banda, don Gregorio Bravo Merino.

—Autorizar la retirada de leña del monte, previo pago de arbitrios, a la Superiora del Sanatorio Siquiátrico de San Luis.

—Permitir la apertura de su establecimiento a don Arsenio Lozano para tienda de ultramarinos en la Avenida de Modesto Lafuente, 5.

—Pasar a la Comisión de Hacienda la instancia de la Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid en que interesa subvención para los fines del mejor cumplimiento de su misión.

—Abonar la cantidad correspondiente por el apartado de Correos del Excelentísimo Ayuntamiento.

—Dar permiso a don Ramón Gómez Maza para colocar un cartel de lienzo en su establecimiento de ultramarinos de la calle Mayor.

—Aprobar la cuenta de material de Vías y Obras municipales, pesetas 550.

—Igualmente la cuenta de ingresos y pagos del trimestre municipal, importante, respectivamente, 132.518'64 y 755.917'06 pesetas.

—Adquirir el pienso necesario para el ganado del Servicio de Limpieza.

—Ver el medio de sustituir a una mula del mismo Servicio de Limpieza.

—Solicitar de la Excelentísima Diputación provincial autorización para cortar palos con destino a la confección de escobas del citado Servicio de Limpieza.

—Pasar a Intervención la comunicación del Arquitecto Municipal sobre ofrecimiento de plantones de la Casa Viuda de Juan Bautista Pagola, de Hernani (Guipúzcoa), para los jardines de la ciudad.

—Pasar a la Comisión de Hacienda la carta circular del Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), sobre el plan de Obras Hidráulicas, y participación del Municipio de Palencia en las mismas.

—Trasladar a informe del señor Arquitecto la carta que dirige Almacenes Industriales Mayor, de San Sebastián, sobre el precio de las mangueras de incendios «Ideal», de 45 centímetros de diámetro, para su adquisición.

LA NUEVA CALLE A LA ORILLA DEL RIO.—La presidencia dió cuenta de la compra de terrenos de la calle del General Mola por pesetas 116.821, para la apertura de la nueva vía que partirá de la casa del Generl Amor, plaza de Cervantes, a la Orilla del Río, dejando de adquirir por el momento el viejo «Frontón Palentino» y casa adyacente.

LAS OBRAS DEL ARROYO DE VILLALOBON.—Pasar a la Oficina de Obras, a sus efectos, el informe de que no se ha presentado pliego alguno para realizar las del segundo tramo del emisario del «Arroyo de Villalobón» y colector del Matadero.

LA EXPOSICION REGIONAL DE «AMBAS CASTILLAS».—Se ratifica el acuerdo de apoyar y subvenir a los gastos de la Exposición Regional de «Ambas Castillas», a la vista de la comunicación de la Cámara de Industria y Comercio.

APROBACION DEL SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.—Se queda enterados de una atenta comunicación, en la que el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, da traslado a la Corporación de la resolución del señor Subsecretario de la Gobernación, aprobando el segundo presupuesto extraordinario de este Ayuntamiento por la cantidad de 3.719.554'36 pesetas, cantidad que facilitará el Banco de Crédito Local de España, facultándose al señor alcalde, para que concurra a la Capital de España, al fin de firmar la correspondiente escritura.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Y SANIDAD.—Finalmente se acuerda que informe Obras Municipales y pase a la deliberación del Pleno, la comunicación del Jefe provincial de Sanidad con relación a la construcción de un nuevo edificio destinado a Instituto Provincial de Higiene y Sanidad y ofrecimiento de terrenos en la calle del Teniente Andrés Velasco, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

EL GRAN ANIS DEL "ENANO"

De fino paladar

CONAC IMPERIAL EXTRA. De vieja solera

Y EL RIQUISIMO Q UINADO «FAMA»

Gran aperitivo, tónico y reconstituyente

NO LO DUDEN. SON TRES MARCAS DE CALIDAD

Pídanlas en los buenos Cafés. Bares y Establecimientos de Ultramarinos

Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

GRATIFICACIONES DE NAVIDAD

Escala de aplicación con carácter mínimo y obligatorio

Informando a las Empresas y productores sobre la cuantía de las gratificaciones de Navidad que con carácter mínimo y obligatorio tienen que abonarse el día 22 de los corrientes, se recuerda que según lo que dispone la relación vigente de las reglamentaciones y normas de trabajo en las respectivas actividades, sobre su cuantía, ésta será la siguiente:

UNA MENSUALIDAD:

La percibirán los productores de las siguientes actividades:

De oficinas y despachos de la industria y el comercio en general que no tengan Reglamentación Nacional de Trabajo.

De las Empresas de Seguros, de la industria siderometalúrgica, de la resinera, del sector lanero y algodonero de la textil, y de la CAMPSA, los productores afectos a las mismas que tengan señalado en las reglamentaciones respectivas sueldo mensual o anual.

QUINCE DIAS:

La percibirán los productores de las siguientes actividades:

De la industria químico-farmacéutica, de la redacción y edición de Prensa, el personal de la CAMPSA que tenga señalado en reglamentación jornal diario, y el personal de la RENFE con carácter fijo.

DIEZ DIAS:

La percibirán los productores de las siguientes actividades:

De la industria hotelera que con arreglo a la reglamentación tengan asignado haber inicial y sueldo garantizado con cargo al empresario. De la industria siderometalúrgica, los trabajadores que tengan señalado en la reglamintación un jornal diario.

OCHO DIAS:

La percibirán los productores de la industria de Artes Gráficas.

SIETE DIAS:

La percibirán los productores de las siguientes actividades:

De la industria hotelera cuando perciban su remuneración, según sueldo fijo. De la industria resinera, sectores lanero y algodonero de la textil, obreros de la CAMPSA o de la RENFE, cuando tengan señalado en su reglamentación jornal diario.

Los demás trabajadores pertenecientes a actividades no mencionadas, tendrán derecho, en cumplimiento de la Orden de 6 de los corrientes (Boletín O. del 9, a «SIETE DIAS DE SALARIO, cuando lleven un año de servicio en la Empresa, siendo en otro caso la cuantía proporcional al tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o de mes, según que el salario se satisfaga por uno u otro de estos períodos de tiempo, se computará como semana o mes completos.

El percibo de la gratificación de Navidad comprenderá igualmente a los obreros que hayan cesado en las empresas con posterioridad al primero de noviembre del año actual, reclamando la misma de las empresas respectivas, que vendrán obligadas a satisfacerlo teniendo en cuenta la antigüedad que completasen los respectivos trabajadores hasta el día de su cese».

ZANAHORIA

Se vende, Informes:

LUIS SALCEDO

Sardón de Duero (Valladolid)

«Publix»

OBISPADO

EL PRELADO A ZAMORA. — Ha salido en automóvil con dirección a Zamora, acompañado de su familiar, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, que fué durante algún tiempo canónigo de aquella S. I. Catedral.

Monseñor Lauzurica oficiará de medio Pontifical y pronunciará una oración sagrada en las fiestas religiosas que se celebrarán con motivo de las Bodas de Oro sacerdotales del M. I. Sr. Canónigo, Dr. D. Jacinto Mateos.

La vida en la Ciudad

ENSEÑANZA

OPOSICIONES A INSPECCION.— Según las manifestaciones hechas por el Director general las oposiciones a inspectores se convocarán a la mayor brevedad posible. Primero se espera que termine el cursillo para alumnos en la suprimida Escuela Superior del Magisterio, y después, conforme a lo consignado en la disposición transitoria número 16 de la nueva Ley de Educación Primaria, una orden ministerial aclarará la manera de efectuarse las próximas oposiciones que se realizarán en un plazo no muy lejano.

INTERINIDADES. — Continúan abiertas con carácter permanente las listas de solicitantes para interinidades de maestras y maestros en la provincia de Avila.

SECCIONES Y DIRECCIONES ANEJAS A LA NORMAL. — Dentro de muy pocos días pasarán al «Boletín Oficial del Estado» los nombramientos de los maestros aprobados en las últimas oposiciones para secciones y direcciones anejas a las Normales.

También se va a activar la parte del concurso referente a direcciones de graduadas.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero
ropa interior.
MAYOR 26

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía lírica de Pedro Terol. Funciones a las 7,15 y 10,30: «Diez minutos nada más», «El barbero de Sevilla» y «La revoltosa».

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 7,30: «Los hermanos Marx, en el Oeste».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Una estrella de ocasión».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «A los pies de usted» y «Me casé con una bruja».

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Juan Moreno Gómez, de 26 años, soltero, Hospital Provincial y Eufemia Frechoso Bajo, de 56 años, casada, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS.—Lucía Blanca Villa Cantera, de Prudenciano y Lucía, Mancornador, 28; Luis Tamayo Maestro, de Eulogio y Eugenia, Puente Don Guarín; Rafael Nemesio González de Vega, de Gil y Brígida, Alonso F. del Pulgar, 4; José Luis Alonso García, de Félix y Angeles, Cristina Marugán, 9 y María Amparo Martín Cerezo, de Isidro y de Ildefonsa, Santiago, 7.

EESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 686'8. A las 8 de hoy, 695'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7'2. Mínima de hoy, 3'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 19'8.

CORREOS

PROVISION DE PLAZAS. — Se anuncia concurso para la provisión de plazas de personal rural.

En la provincia de Palencia figuran las siguientes: Peatonía de Baltanás a Valdecañas de Cerrato; ídem de Báscones de Ojeda a Dehesa de Romanos ídem de Castrejón a Loma, Boedo, Cantoral y Cubillo de Castrejón; cartería rural de Cevico Navero; peatonía de Cevico Navero a Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan; ídem de Cisneros a su Estación; ídem de Herrera de Pisuerga a Ventosa de Pisuerga e Hijosa de Boedo; cartería rural de Población de Campos; peatonía de Venta de Urbaneja a Redondo de Abajo; cartería peatonía de Villaconancio; peatonía de Villanueva de los Nabos a Villaturde y Villacuende.

El plazo para presentar solicitudes es de un mes.

DIPUTACION

BIBLIOTECAS.—El presidente de la Real Academia de Medicina de Valladolid, ha dirigido un escrito interesando una subvención para fomento de la biblioteca y premios a trabajos de investigación.

SUCESOS LOCALES

DURANTE UN DESCUIDO...—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el industrial don Teodoro Rebollo Rivas, en representación de su padre, don José, para denunciar que en un momento que salió de los puestos de venta de carne que tiene establecidos en las casetas números 37 y 39, de la Plaza de Abastos, alguien, aprovechando el descuido, sustrajo del cajón del mostrador la cantidad de 650 pesetas, que se guardaban como producto de la venta.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción

Religiosas

ACCION CATOLICA. — El Consejo Diocesano de J. F. de A. C., ha organizado para los días 21, 23 y 23 del presente mes, un ciclo de conferencias misionales que se dará en la Casa de Nazareth, a las siete de la tarde.

Tendiendo siempre a completar perfectamente la instrucción religiosa de nuestras asociadas, hemos encargado de tales conferencias a Monseñor Sagarminaga, director de la Propagación de la Fe. Es de gran interés para la J. F. adentrarse en el conocimiento y propagación de las Misiones, mas cuando las lecciones están a cargo de un profesor tan competente, el interés llega a su punto culminante.

Así, pues, esperamos de todas vosotras que, cumpliendo el deber que os impone la A. C. de formar vuestra inteligencia con las verdades de la fe, acudáis a escuchar la autorizada palabra de este sabio profesor.

El Consejo Diocesano de J. F. de A. C.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS

A las 8,30 tarde, se celebrará la undécima conferencia de nuestro primer ciclo trimestral de estudios con arreglo a las ponencias siguientes.

1) Resumen de la Conferencia anterior sobre «Hipnotismo y Espiritismo», a cargo del congregante J. García.

2) LA IMAGEN EN LA VIDA PSIQUICA.—Definiciones. Clases de fantasía. Relación entre la imaginación y la voluntad. Estudio experimental. Ponente P. F. Alvarez, S. J.

3) EL DEPORTE EN LA JUVENTUD.—Estudio por E. del Campo, C. M. Objeciones. Se recomienda la mayor puntualidad a este acto que tendrá lugar en el salón de Juntas de nuestro Círculo.

El Delegado de Formación

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Rvdas. MM. Agustinas Recoletas, el sábado, 22 de los corrientes, con misa de comunión a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de doña Concha Fuentes.

Mons. Sagarmínaga en Palencia

PRONUNCIARA TRES CONFERENCIAS MISIONALES

Nuestro Excmo. Prelado, ha invitado a la más alta representación de las obras misionales en España, Iltmo. Doctor don Angel Sagarmínaga, para pronunciar tres conferencias misionales, que tendrán lugar el viernes, sábado y domingo próximos.

Mons. Sagarmínaga es el Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias. Es una personalidad de sobra destacada, para que necesite presentación.

Las conferencias se destinan a las Jóvenes de Acción Católica y a las Auxiliares de las Misiones Unidas, organizan estas conferencias y unidas invitan a todas las jóvenes palentinas a escuchar la autorizada palabra de tan ilustre conferenciante.

Los tres días, a las siete y media de la tarde, en el magnífico salón de la Casa de Nazareth.

BANCO MERCANTIL

CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta número 900, expedida por esta Sucursal, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 del Reglamento de la misma.

Barruelo, 19 de diciembre de 1945

El Gerente, Jesús Renedo.

El concierto del viernes en el Principal

ACTUACION DEL TRIO CLASICO

Con el mayor agrado ha sido recibido por los socios de la Filarmónica el concierto que el viernes 21 tendrá lugar en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, a cargo del famoso Trío Clásico de Bilbao.

La fama y el prestigio bien ganado de que viene, precedida esta notable agrupación española, justifica la expectación ambiente.

Al igual que la Agrupación Nacional de Música de Cámara que inauguró los conciertos de la Filarmónica en su segunda época, el Trío Clásico bilbaíno está reputado como uno de los mejores en su género.

Sus actuaciones en el extranjero y en las principales sociedades de concierto de toda España, acreditan su solvencia artística y su alta calidad.

Por otra parte, el programa que ya publicamos en nuestro último número, es verdaderamente sugestivo. Además, como ya hemos dicho, en este concierto se estrenará el piano gran cola, que merced a activísimas y afortunadas gestiones ha podido adquirir la entusiasta Junta Directiva de nuestra floreciente Sociedad, que no pierde ocasión de hacerse acreedora a la confianza que en ella depositaron todos los socios.

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Cirugía de cabeza y cuello

De la Casa Salud Valdecilla

(Santander)

Ayudante del Dr. Mozota

Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

TURRONES

Los mejores de Alicante y Jijona

Los legítimos mazapanes de Sonseca

Casa ROMAN ARRIBAS

Sidra del «Gaitero» 1'50 botella

LEÑA

para calefacciones

ALMACENES AGUADO

Teléfono, 542

Oficinas y detall: Panaderas, 18

LICORES ALTAMS

Al pasar la tarjeta de invitación con motivo de su enlace matrimonial, guardará siempre un grato recuerdo al haberle hecho una foto

VICTOR

tanto en la despedida de soltero, como en los distintos momentos de la ceremonia

VICTOR

Mayor Pral. 66, 3.º. — Palencia

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait

GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

Sale mucho mejor presentado que el de 1945.
Cosido con fijeza y preparado para poderlo colgar.
Es un taco grande de 736 páginas, con 48 hojas en huecograbado.
Ilustración gráfica diaria, en color variado.
No tiene precio comercial. Comprar el Calendario, es ayudar a las misiones.
Edición corriente, donativo de 10 pesetas.
Edición de lujo, en papel couché, 20 pesetas.
Pídalo Vd. pronto. Este año, retrasar el pedido, es quedarse sin Calendario.
Corte Vd. este BOLETIN DE PEDIDO y envíelo al PADRE CASTRO. Secretariado de Anking, Azcoitia, 19. PALENCIA.

BOLETIN DE PEDIDO:

Sírvase remitirme .... ejemplares del CALENDARIO MISIONAL. De la edición de lujo .... ejemplares.
Por Giro postal envío, enviaré el importe .... pesetas.
Pueden remitírmelo contra reembolso. (Táchese la frase que no interesa).
Mi dirección:
(Nombre y apellidos) ....
(Calle y número) ....
(Población) ....

La Junta Nacional de la Piel aprueba el sistema de cupos por reposición

Se hará extensivo al suministro a toda clase de cueros

Durante el transcurso de las sesiones de la Junta Nacional de la Piel, ha aprobado el denominado sistema de cupos por reposición, que en virtud de dicho acuerdo se hará extensivo al suministro de toda clase de cueros.

Desde el mes de marzo del presente año venía rigiendo la nueva modalidad de cupos para las pieles de cero a ocho kilogramos de peso. Aunque el Sindicato tenía su criterio sobre este punto, después de haber observado su desenvolvimiento en la práctica, ha querido que el pleno de la Junta se pronunciara acerca de las ventajas e inconvenientes del sistema. Y los representantes de la industria de toda España han sancionado de una manera fervorosa no sólo la supervivencia, sino también la extensión del novísimo régimen de cupos a los cueros de peso superior a ocho kilos.

Tiene el sistema aprobado la particularidad de conceder una forma de libertad en las transacciones entre curtidor y manufacturador, muy apreciable en una época de forzoso intervencionismo de primeras materias para la industria.

Por cuanto que, con arreglo a los principios acordados, el manufacturador está en plena libertad para elegir al fabricante de curtidos que ha de elaborarle los cueros que aquél ha de emplear en los artículos de su especialidad, se suscitará la competencia entre los transformadores de la materia prima, que repercutirá en la mejora de calidades de los curtidos y, en definitiva, en beneficio del consumidor.

Tras de una larga exposición y discusión del punto debatido, que tuvo como consecuencia la aprobación del mismo, tras una documentada intervención del camarada Fernández Martín, el presidente de la Junta y jefe nacional del Sindicato, camarada Arcadio Carrasco, recogió en un atinado resumen las opiniones emitidas por muchos de los componentes del citado organismo sindical, expresando su satisfacción por la entusiasta acogida del sistema elaborado por el Sindicato, de acuerdo con las aspiraciones de la industria nacional de la piel.

EDICTO

A LOS PROPIETARIOS DE CARRUAJES, GANADOS, AUTOS, MOTOS Y BICICLETAS.—Por el presente se recuerda a todos los propietarios de carruajes, ganados, automóviles, motocicletas y bicicletas, que el censo que de los mismos se confecciona en este Ayuntamiento por orden de la Superioridad, no es en modo alguno con vistas a exigir ningún impuesto, ni gabela, ni otra clase de arbitrios, sino única y exclusivamente por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional y que la requisa para la que el censo es dato preciso, es una eventualidad muy lejana; pero que llegado ese caso, serían debidamente indemnizados, por lo que, y siendo gran número de propietarios de aquéllos que no se han presentado en este Ayuntamiento para la inscripción de los mismos en el mencionado censo, se les hace este último requerimiento, a fin de que cumplan con esta obligación, en evitación de los perjuicios y sanciones que les pudiera sobrevenir, advirtiéndoles que el plazo para ello termina el día VEINTIOCHO DEL ACTUAL.

Al propio tiempo se hace saber para general conocimiento, que, si de las investigaciones que se realicen aparecen propietarios de ganados, carruajes, automóviles, motocicletas y bicicletas que en el mencionado término no les han inscrito, serán inexorablemente sancionados con la multa de 25 a 500 pesetas.

Palencia 20 de diciembre de 1945.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo*.

La Vida en la Provincia

Los mercados del 25 y 1 de Enero en Saldaña

Se adelantan una fecha por coincidir con las fiestas de Navidad y Año Nuevo

SALDAÑA

TRASLADO DE MERCADOS. —Teniendo en cuenta que los días de Pascua y Año Nuevo caen en martes, día —como es sabido— de mercado en esta villa, la Corporación municipal ha dispuesto y así lo ha hecho público por bando que ambos mercados se adelanten una fecha, por lo que se celebrarán los lunes 24 y 31 respectivamente del corriente mes.

El Corresponsal.

SAN CEBRIAN

DETENIDAS POR HURTO.—Previa denuncia formulada por el perjudicado, la Guardia civil procedió a detener a las jóvenes residentes en Valle de Santullán, Jesusa Estelaya Herrero, de 23 años; Abegail Herrero del Río, de la misma edad y Alicia Nestar Olea, de 21, a las que se acusa de haber hurtado, en el domicilio del vecino de aquél pueblo, don Federico Vielva, la cantidad de 5.000 pesetas.

Las detenidas, han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

VILLAMORCO

BENDICION DE UNA IMAGEN DE LA PURISIMA.—Siempre se había notado en la artística iglesia parroquial de Villamorco la falta de una imagen de la Purísima que presidiera desde su trono los cultos solemnes que semanalmente tributan a la Madre los jóvenes de la localidad. Pero de un modo más sensible experimentaba esta deficiencia la Congregación de Hijas de María que, puestos en juego todos los medios a su alcance, querían ver coronados sus deseos ardientes de adquirir la preciada imagen de la Inmaculada.

Así las cosas, un grupo selecto de piadosas jóvenes, guiado por las activas señoritas Paula, Micaela y Nati se decidieron a sortear varios regalos recorriendo —siempre a pie y bajo los rayos abrasadores del sol de junio— las villas y pueblos del contorno hasta lograr la suma necesaria para sufragar el valor de la imagen adquirida; una encantadora imagen de la Purísima de 1,20 de talla, sobre rico pedestal de nubes y sostenida suavemente por ángeles, que pone de relieve el exquisito gusto del H. Macario García de Porras, religioso marista, hijo de nuestros buenos amigos don Constancoi y doña Domitila, que la trajo de Salamanca. De víspera un volteo incesante de campanas mezclado por el estruendo de cohetes y voladores anunciaba al vecindario la solemnidad. Por fin, a las once de la mañana del clásico día de la Inmaculada tuvo lugar la bendición de la bellísima imagen que aparecía bajo artístico dosel de terciopelo azul con encajes plateados.

La misa—cantada con delicadeza por el coro de música parroquial—culminó con una nutridísima comunión en que todas las jóvenes, con la medalla de Congregantes al pecho, se acercaron a recibir al Señor. La procesión por las calles profusamente engalanadas, lo mismo que los testeros y balcones de las casas por donde pasó el cortejo, vino a constituir el broche de oro que cerraba aquella función religiosa, mariana por excelencia.

Hasta el sol otros días entoldado y triste, envidioso de los cánticos y trovas de amor a la Virgen Madre que brotaban de los pechos de aquellos cristianos labriegos, parecía sumarse como un romero más a las fiestas, luciendo en el añil del cielo sus pompas mejores.

Fiestecita atractiva, risueña y dulce la que celebró Villamorco el 8 de diciembre.

Luis GUTIERREZ CALVO,
Coadjutor de Torquemada

Dr. Emilio de Sola Argumosa
ESPECIALISTA
Garganta, Naríz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
Pasa consulta de la especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes
FONDA ANASTASIO GARCIA

El Aparato 'Exprés'

ha vencido la muerte

Cuando el ganado come los pastos frescos, muchas veces se hincha y muere, efecto de los gases que se producen en su interior

GARANTIZAMOS LA CURACION

en el acto. Basta meterle el «EXPRES» en la boca. No hace ningún daño y extrae los gases, salvándose el animal en todos los casos sin excepción. Muchísimos ya en uso en esta provincia

Unicos fabricantes:
TRUST COMERCIAL
Apartado, 118 — Barcelona

GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA PASIVA.—En el escaparate de la calle Mayor, de la ferretería del señor Pollos, se exhibe un equipo contra incendios de los servicios de casa, que ha sido declarado de gran utilidad por la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva, para siniestros domiciliarios, que utilizado con urgencia, tiende a evitar accidentes de esta naturaleza, que en ocasiones pudieran degenerar en casos graves, de no acudirse con prontitud.

Dicho equipo está integrado por una pequeña bomba aspirante - impelente con su manga de goma; cuerda, alcotana, serrucho, hacha, manoplas de amianto, linterna, careta anti-gas, etc., conjunto que se aprecia es de utilidad, fácil manejo, de efecto útil para evitar de momento la propagación de un incendio incluso en caso de ataque aéreo de bombas incendiarias.

TITULO.—En las oficinas de la Secretaría General del Gobierno Civil de la provincia, se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por la Universidad de Valladolid, con la nota de sobresaliente, a favor de don José Luis Gutiérrez Herrero.

El mencionado documento profesional, ha sido remitido a las oficinas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, donde podrá ser recogido, personalmente, por el interesado.

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 7.

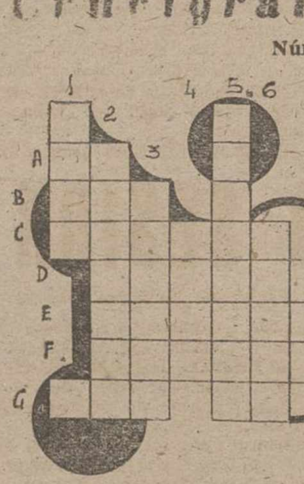

HORIZONTALES. — A: Naipe. — B: Posesivo. — C: Especie de chinche negra. — D: Enfermedad. Rivales. — F: Trabájalas. — G: Ave. Letras de «bata».

VERTICALES. — 1: Ayuntamiento de Pontevedra. — 2: Ave rapaz nocturna. Invertido, negación. — 3: Pueblo de Jaén. — 4: Ciudad suramericana. — 5: Cierta parte de la Escritura. — 6: Invertido, proyectil. — 7: Llamada angustiosa.

Solución al Crucigrama número 6:
HORIZONTALES. — A: Peste. — B: Pogonión. — C: Mikoge. — D: Coralino. — E: Carolina. — F: Tragos. — G: No.
VERTICALES. — 1: Omeo. Tuy. — 2: Girar. — 3: Pekaran. — 4: Enólogo. — 5: Sigilo. — 6: Te. Onisco. — 7: En. On.

Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero

La Junta de Gobierno celebró sesión ordinaria el día 15 del actual, bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno don Dionisio Martín Sanz y con asistencia de los señores Ingeniero Director don Mariano Corral García, Ingeniero Jefe de Agua don Angel María Llamas, Delegado del Interventor General de la Administración del Estado don Salustiano Casas y Abogado del Estado Jefe don Lorenzo Alonso, adoptándose entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Aprobar un expediente adicional de expropiación de una finca afectada por el pantano de la Requejada en término de Villanueva de Vañes (Palencia), por su importe total de pesetas 49.202'72.

Aprobar el expediente de expropiación de las fincas que es necesario ocupar en el término de Linares del Arroyo (Segovia), con motivo de la construcción del Pantano de Linares por su importe total de 5.670.766'39 pesetas.

Conceder una gratificación extraordinaria a los obreros y empleados de la Confederación.

Conceder un socorro a la viuda del mecánico Federico García Carulla.

A propuesta del señor Delegado del Gobierno se acordó iniciar el expediente de expropiación forzosa de los terrenos enclavados en la zona de riego del Canal de Guma, en término de Vadocondes (Burgos), que tiene las acequias terminadas hace algunos años y cuyos propietarios no ejecutan la transformación de secano en regadío, no obstante los apercibimientos que se les han hecho.

Dada cuenta por el señor Delegado de las gestiones realizadas para adquirir unos equipos mecánicos para movimiento de tierras, con destino a trabajos de construcción de presas de tierra, nivelación de terrenos, encauzamientos y construcción de acequias secundarias, la Junta expresó su interés para que se continúen las gestiones, acordando solicitar autorización del Ministerio para adquisición de los equipos, previa propuesta que habrá de formularse.

También se acordó insistir ante el Ministerio de Obras Públicas a fin de que se apruebe, tal como se ha redactado por la Confederación o con las rectificaciones que se acuerden, el canon sobre aprovechamientos industriales por regulación de la corriente de los ríos.

TOMBOLA DE NAVIDAD

Patrocinada por el Deportivo F. N. Palencia

SORTEO EXTRAORDINARIO PARA EL DIA DE REYES

2 colosales regalos

PRIMERO:
MAGNIFICO
PAR DE MULAS

SEGUNDO:
HERMOSA
VACA DE LECHE

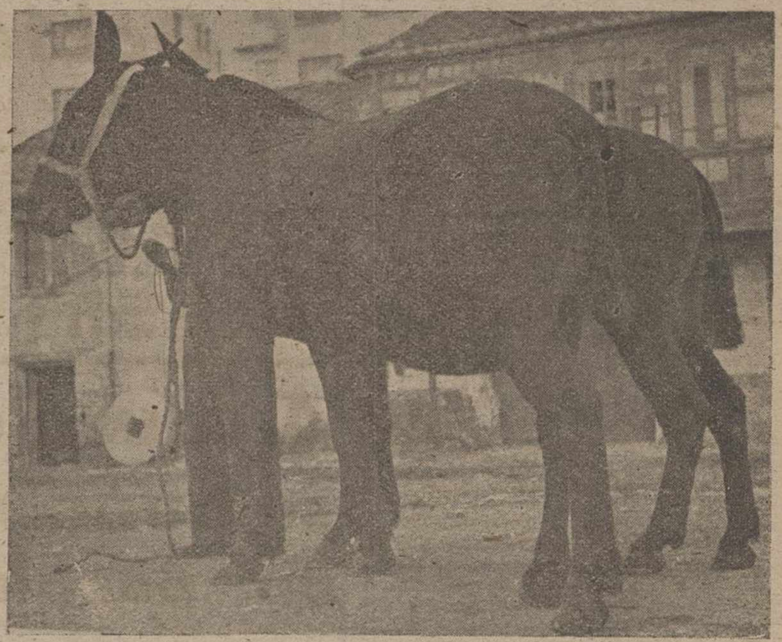

He aquí una de las maravillas del mundo, que regalamos
SEIS DEDOS, TRES AÑOS, negra y cebra

Publicidad GALL

El Imperio, con sus "ases" jugará el domingo en Palencia

Valladolid jugará en las Delicias, mientras la Cultural Leonesa actuará en su campo

Un pequeño descanso en Primera y Segunda División. Por eso este domingo próximo no hay partidos en ambas. En cambio en la Tercera continúa la pugna por conseguir la definitiva clasificación unos, por huir de los puestos peligrosos otros y por mejorar su clasificación los más...

En la Balastera se enfrentará uno de los que ya tienen casi asegurada su clasificación—Imperio, de Madrid—, con el D. F. N. Palencia que es de los que aspiran a mejorar los puntos que alcanzó durante el Torneo. Partido interesantísimo y de los más difíciles para el equipo palentino. Recordamos a tal efecto, el formidable triunfo que en este mismo mes obtuvieron los madrileños frente a la Gimnástica de Burgos, en el mismo Zatorre. Ahora vendrá a Palencia dispuesto a hacer lo mismo, para así asegurar su clasificación que ya nadie le podrá arrebatar si gana en la Balastera. Sus grandes figuras, que como se sabe, en su mayoría pertenecen al Atlético-Aviación que de esta forma los tiene en forma constante para cuando los necesite, los veremos actuar el domingo en nuestro campo. El fútbol que practican es de la máxima calidad. Por no referirnos sino al ya citado partido frente a los burgaleses, recordamos que un «hincha» de Burgos nos aseguraba que ha sido el mejor equipo que ha pasado por aquel campo en lo que va de temporada.

Ante este potentísimo conjunto, ¿qué hará el Palencia? ¿Nos dará una gran tarde de fútbol, poniendo en la consecución de los puntos todo el coraje y todo el entusiasmo que será menester para obsequiarnos con ese buen fútbol que sabe practicar? O, por el contrario, ¿se dejarán arrastrar por la desgana y los tiros a la puerta contraria se podrán contar con los dedos de la mano? Ellos, los morados, nos lo han de decir el próximo domingo en la Balastera.

Lo cierto es que hay mucha expectación por presenciar el encuentro para convencerse del buen fútbol que dicen traen los muchachos—y los «consagrados»—del segundo equipo del Atlético-Aviación.

Los demás encuentros que se juegan en nuestro grupo en este domingo serán:

Cultural Leonesa-Zamora
Ferroviaria-Real Valladolid
Avila-Gimnástica de Burgos
Béjar-Gimnástica Segoviana

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Puede apreciarse que el Real Valladolid, que seguirá aspirando a conservar el primer puesto, acude a las Delicias frente a los animosos de la Ferroviaria, quienes aún no han perdido las esperanzas de una posible clasificación. Partido este que, después del de la Balastera, será, para nosotros, el más importante.

La Cultural Leonesa recibirá en su casa al Atlético de Zamora que también ha resurgido a última hora con gran pujanza.

A Béjar se trasladará la Gimnástica Segoviana con esperanza de poder arrancar algún punto. Por juego, por clase, bien lo merecía. Pero el caso es que los segovianos no van teniendo suerte y les será ahora muy difícil salir airosos. Y, en fin, la otra Gimnástica, la de Burgos, se desplaza a Avila. En esta capital también será muy reñido el partido y puede haber sorpresas.

EL TURRONERO DE LOS POBRES
Del día 15 al 24, turrones de todas clases, a 18 pesetas kilo. En la Plaza Mayor.

GOLEADORES de la Tercera Liga

ISAAC SE DESTACA CON 14 TANTOS Y LE SIGUE LEAL, CON 13

Después de la décimo-cuarta jornada de Liga, la clasificación de goleadores en nuestro grupo es como sigue:

Con catorce tantos.—Isaac (Cultural).
Con trece.—LEAL (PALENCIA).
Con once.—Tití (Valladolid).
Con diez.—Aguilar (Burgos).
Con nueve.—Jorge (Imperio).
Con ocho.—Romero (Cultural) y Balleteros (Valladolid).
Con siete.—Losco (Avila), Zubi (Segoviana), Quirós y Contreras (Ferroviaria) y Núñez (Imperio).
Con seis. — MARQUES (PALENCIA), Quique y Marzá (Béjar).
Con cinco. — ECHEZARRETA (PALENCIA), Alonso (Burgos), Plá (Béjar), Gallo (Ferroviaria), Aroca (Avila), Tavilo (Cultural), Fraga (Imperio) y Clavero (ZAMORA).
Con cuatro. — Santamaría (Burgos), Arencibia (Imperio), Araiz (Segoviana), Vaquero (Valladolid), Ruano y Joseíto (Zamora), Miguelín (Ferroviaria) y Bedmar (Avila).
Con tres.—ALCAZAR (PALENCIA), Basabe (Burgos), Pío (Imperio), Sixto (Béjar), Pedro (Cultural), Segundo (Segoviana) y Loren y Torquemada (Valladolid).
Con dos. — Carro (Burgos), Lasheras (Valladolid), Balbino y Herrera (Segovia), Lozano y Escudero (Imperio), Peña (Ferroviaria), Armesto (Avila) y Gallego (Zamora).
Con uno. — GONZALEZ (PALENCIA), Benito, Carmelo, Botrán y Goyeneche (Burgos), Avelino, Fuentes y Maera (Béjar), Higinio, Pablito y Arrieta (Valladolid), Botas, Arceno, Alesio y Tano (Zamora), Patier (Ferroviaria), Cornejo y Rubichi (Avila), Bermejo y Segundo (Segovia), y Madrazo (Cultural).

Baloncesto femenino

Palencia gana a Segovia por 11 a 6

El pasado domingo, día 16, tuvo lugar en Segovia, en el campo de Chamberí, un interesante encuentro de baloncesto, entre los equipos de productoras de DAGSA de Segovia y el equipo A. de Productoras de Palencia.

El primer tiempo fué arbitrado por el Sr. Crespo, de Segovia, y el segundo por el Sr. García, de Palencia.

El partido resultó entretenido ya que el nerviosismo de las jugadoras palentinas no las deja jugar como ellas saben, lo que aprovechan las de Segovia para hacer jugadas muy lucidas. Las primeras en marcar fueron las segovianas, a los pocos minutos empata Palencia, por mediación de su centro Felisa, que está jugando con mucho entusiasmo, faltando unos minutos para terminar el primer tiempo, un pase de Pili a Rico, que ésta con mucha limpieza mete en el cesto, terminando el primer tiempo con cuatro a dos a favor de las palentinas.

El segundo tiempo salen las jugadoras al campo con más ganas de jugar y las de Palencia se imponen por mejor juego, teniendo muy mala suerte a la hora de tirar al cesto, a pesar de todo consigen marcar varias veces, faltando diez minutos para terminar, el equipo de Segovia pide tiempo y cambia una jugadora, entrando en su lugar Manola Torres, que jugando con gran entusiasmo y animando a su equipo consigue marcar dos veces más, terminando el partido con ONCE Palencia, y SEIS Segovia.

Por el equipo palentino todas bien, mejor en el segundo tiempo que en el primero, destacando un poco Felisa Cordero. Por Segovia, la defensa y en los últimos minutos Manola Torres.

Al terminar, el jefe de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» de Segovia hace entrega de una preciosa copa que donó esta Obra a la capitana del equipo palentino.

Las jugadoras del equipo palentino se alinearon de la siguiente forma: Pilar Fernández, Juanita Diez, Maruja Rico (en el segundo Josefa Pérez), Felisa Cordero y Clemen Cordero.

¡SEÑORA...!
Con productos S. A. M. se evitará usted toda preocupación y su niño se criará sano y robusto

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

BASCULAS, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE CAMBIA piso y almacenes, en Valladolid, por vivienda y almacén, en Palencia. General Mola, 136. Palencia.

VENDO 120 ovejas emparejadas. Juan Manuel López. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN dos cabras preñadas, segundo parto. Jesús Linares. Villanueva del Rebollar.

TRASPASO industria sitio céntrico buena clientela, económico. Vendo remolque bicicleta. Informes, Bar Moreno.

SE ARRIENDA corral muy amplio con árboles frutales. Informes, Martín Calleja, 12.

VENTA de una hectárea de nabos; puertas y sacas nuevas; arado «Brabant»; animales lechales, mular y caballar. Informes, finca «Villa Teresa» Camino del Cuadrilátero.

SE TRASPASA fonda muy acreditada, céntrica, 20 camas. Informes. Ramírez número 2. (Zapatero).

TRASPASO cantina. Razón en la misma. San Juan de Dios, 24.

SE VENDEN 80 ovejas jóvenes y un semental. Eusebio Fontanillas En Lantadilla.

SE NECESITA cocinera, buen sueldo José Antonio, 47, entresuelo, izquierda.

VENDESE carro varas una caballería, seminuevo, entoldado y esterado. Felipe Espina. Baltanás.

VENDO cerdo de 9 a 10 arrobas, a escoger entre dos. En Amusco. Mariano Gómez.

MATRIMONIO desea dos habitaciones derecho cocina, con o sin muebles. Informes. Juan Tamayo. Telégrafos.

ALQUILER: Grupo moto-bomba para agotamientos. Garage Arturo. Palencia.

NECESITO pastor con hijo 14 años. Y se venden dos perros de pastor. Para tratar, en Villovieco: Cantusal. Mariano Gangas.

SE TRASPASA barbería o se coge dependiente encargado. Herrera de Pisuerga, con la titular de practicante vacante. Benjamín Alba.

SE VENDEN tres vacas para carne. Jesús Requena. Manquillos.

COMPRO de 500 kilos a 15.000, de paja negra; y se venden 6 cabras, abocadas a parir. Castor Castro. Grijota.

VENDO macho 3 a 4 años; carro par, rodado 3 años. Julio Ruiz, Cisneros.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE HA EXTRAVIADO un carnero, el domingo tarde. Su dueño, Martín Calleja. Carretera La Treinta.

NOVILLO holandés cebado y dos terneras lechales, se venden. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

NABOS forrajeros, se venden cinco toneladas. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

VENTA puerta calle, de dos hojas, madera caoba, con herraje y marco, dimensiones 3.52 metros altura y anchura 2.14. Para tratar, Compañía Comercial Palentina. Palencia.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien su obligación, bien retribuída. Carnicería «El Campesino».

VENDO labranza, mulas cerradas, grupo para riego, rendimiento 30.000 litros hora, de gasolina. San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

VENDO 49 ovejas borras y sobreborras, con ubre. Modesto Alonso. Carrión de los Condes.

VENDESE máquina escribir, marca «Nooisselt». Informes, Estrada, 35. Señor Celso.

OFRECESE ama de cría, para criar en su casa. Eusebia Diez. Villasabariego.

VERRACA, cubierta, vendo Avenida Valladolid. Casa Pepe.

MILES de juguetes modernos, únicamente en Juguetes Albino. Mayor, 79.

¡¡NAVIDADES!! Vinos superiores, 2.00 pesetas litro; 7.50 cuartilla. Casa Pepe. Avenida Valladolid. Panaderas, 16.

VENDO alfalfa de mi cosecha de secano. Meneses. Julio Blanco.

TRASPASO bar-cantina por no poderlo atender. Pastores, 10. Palencia.

ESCOMBROS para labradores, en el derribo de calle Villarrobledo.

SE VENDEN puertas de calle. Razón, Santo Domingo, 19.

QUIERE Vd. comer a capricho, jamón en dulce, galantinas, pavo trufado, o algún dulce, encárguelo a Hotel Nacional.

VENDEMOS pollos para carne y pollas superiores, en plena postura. Moltura-dora P. C. S. A., en Villamuriel de Cerrato.

TRASPASO
Locales amplios en zona muy comercial esta plaza, indicadísimos cualquier negocio, almacén, etc.
JESUS AGUADO
Calvo Sotelo, E. 2.º, izquierda
PALENCIA

¡¡NAVIDADES!! Vinos, mistela, orujo dulce Priorato. Consulte precios, vea clases. Casa Pepe, Avenida Valladolid.

POR TRASLADO, se vende una radio mueble, marca «Atwater Kent», americano, en buen uso. Razón, de 7 a 10. Mayor, 79 y 81, segundo, derecha.

SE VENDEN dos carros con toldo, para dos y tres caballerías. Para verlos y tratar, en Polvorosa de Valdavia. Angeles Aparicio.

TRASPASO los mejores locales de la calle Mayor, de Palencia. Escriban: «Locales». Apartado, 161. Valladolid.

SE VENDEN 2 cerdos de 14 a 16 arrobas. Santiago García. Amayuelas de Abajo.

VENDO cuatro mil kilos zanahorias forrajeras. Aniano Salazar. Torquemada.

¡¡NAVIDADES!!
¡¡Las buenas comidas no son completas!!
Si no las preside
¡¡UN BUEN VINO!!
No olvide lo mejor del ¡¡Mundo!!
Son del
PRIORATO
Tinto y clarete. ¿Que es lo más caro?
¡¡Lo más barato!! Unica casa expendedora de estos vinos
CASA PEPE
Avenida Valladolid

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

CHAMPAGNES
VINOS Y LICORES
Casa ROMAN ARRIBAS
Sidra del Gaitero, 1,50 botella

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 — Teléfono, 94
PALENCIA

M.C.D.2022

HOY EN EL MUNDO

LO POCO QUE SE SABE DE MOSCU

La única noticia importante que hasta hoy nos ha llegado de Moscú ha sido la reaparición de Stalin en escena, después de unos meses de descanso en los campos de Solmi. Con ello la Conferencia de Ministros Exteriores ha cobrado el máximo interés, ya que los tres mandatarios habían llegado—según las Agencias—a un punto muerto, por obstinarse Molotov en no hacer ninguna concesión en los problemas discutidos y mostrarse Byrnes y Bevin irreductibles en sus comunes puntos de vista.

No parece que hasta ahora se haya abordado decididamente el problema atómico. El «Daily Mirror»—con esa perspicuidad que caracteriza el humor norteamericano—inserta una caricatura en la que el Secretario Byrnes se ve ofrendando a Stalin «el poder atómico». Este poder está representado por un animal con cabeza de león y cuerpo de cordero. Byrnes habla, mientras Stalin calla receloso. Dice Byrnes:

—Prometemos que... prométanos que no lo usará como león.

A ello replica Stalin, guiñando el ojo derecho:

—No usaré, en verdad, la parte de cordero.

En este diálogo aparece reflejada la «desconfianza de América» a que ha aludido Dorthy Thompson en un reciente artículo. El pueblo norteamericano está alarmado, no porque desconfíe de sus representantes en las discusiones con el zar rojo o sus satélites, sino de éstos, precisamente.

La reunión de ayer, de la Conferencia duró tres horas y veinte minutos y al final Byrnes y Bevin fueron recibidos por Stalin. Más tarde Molotov obsequió a los ministros anglosajones con un almuerzo y éstos conversaron con el embajador francés.

Esta entrevista revera que el tema de la internacionalización del Ruhr y Renania ha pasado a primer plano. Se ignora el enfoque que recibirá en la Conferencia, pero ya se habla de un plan, que dará al traste con los propósitos franceses contra el sometimiento de ambas zonas a un futuro Gobierno alemán. Según la Prensa de París dicho proyecto—atribuído a Bevin—se basa en la creación de una Compañía internacional, que se hará cargo de todas las empresas industriales incluídas en el área del Ruhr y que controlará la producción de la región, por lo demás vinculada a la soberanía política germana.

Hoy es esperado en Moscú el ministro de Bulgaria en Rusia, quien se cree lleva un memorándum de su Gobierno sobre la cuestión de los Balcanes, contra el que se ha levantado la oposición, protestando de que en el mismo no se incluyen sus reivindicaciones. Otro tema en perspectiva para «dos tres».

Lo que parece se ha renovado son las discusiones sobre el Azerbaiyan, caballo de batalla de la Conferencia.

Byrnes y Bevin han consultado con sus técnicos, muy al corriente de los propósitos moscovitas, respaldados ahora por ese «Gobierno democrático» que Teherán estima «usurpador». El primer ministro iraniano ha remitido una petición a Byrnes y Bevin al objeto de que sean evacuadas del país todas las tropas extranjeras—concretamente se refiere a las rusas— con lo que el problema podría darse por resuelto, ya que el Gobierno se cree con poder suficiente para apagar la revuelta. Pero tal y como se hallan las cosas, enmarañadas con distingos y polisilogismos «democráticos», tendentes a legalizar el «ataque de fuerza» de la U. R. S. S. es de creer que llega demasiado tarde. Todo depende de si Inglaterra y Estados Unidos quieren o no frenar esa política «de hechos consumados», que Stalin aprendió de Hitler y que hasta ahora viene dándole tan buenos resultados en Oriente.

Ya se apunta que «dos tres» pueden llegar a un acuerdo en armonía con las anteriores decisiones de «dos grandes». ¿A costa de concesiones mutuas? Si esto ocurre, tiene entonces, o puede tener justificación la desconfianza del pueblo americano, porque las cartas que dijo Bevin, no se han puesto sobre el tapete, sino que han quedado guardadas en la fatrilquera.

A última hora nos llega envuelta en el mayor sensacionalismo, la reclamación rusa a Turquía de varios territorios colindantes, entre ellos Georgia, Patria del dictador rojo. La noticia ha causado expectación, no sólo en Moscú, sino en todo el mundo.

Cuál será la reacción turca, nadie puede predecirlo. Todo depende del apoyo que encuentre en sus antiguos aliados, en Inglaterra, especialmente interesada, como todos sabemos, en los problemas que afectan a Levante y al Oriente Próximo.

Rusia exigirá a Turquía la devolución de territorios

Entre ellos, figura Georgia, la patria de Stalin

El Gobierno turco se niega a negociar

Londres, 20.—Comunican de Moscú que la publicación de las peticiones sobre la restitución de las zonas rusas incorporadas a Turquía, ha levantado una gran expectación entre los delegados de la Conferencia tripartita. Las Embajadas de Inglaterra y Estados Unidos han hecho traducciones impresas de las cartas publicadas por la Prensa soviética en las que dos miembros de la Academia de Georgia piden dicha incorporación y entregadas a los ministros de Relaciones Exteriores británico y norteamericano, Bevin y Byrnes.

En dichas cartas, se reclama la devolución de las siguientes zonas de Turquía: Ardagan, Artvin, Olta, Tortun, Ispir, Bayburt, Giumiushane, Trebezon y Giesun. Las provincias de Kars y Erzerum, que los armenios reclaman, no han sido mencionadas en las ya citadas cartas.—Efe.

LOS RUSOS PIDEN LA RESTITUCION DE GEORGIA

Londres, 20.—La Prensa soviética, publica hoy unas cartas de dos miembros de la Academia de Georgia, en las que piden que los turcos devuelvan parte del territorio georgiano, que se anexionaron en 1920 y 1922 en «un momento de debilidad de Georgia». Georgia es el lugar de nacimiento de Stalin. Dichas cartas dicen entre otras cosas: «Lo pedimos, no por la pequeña parte de territorio, cuya extensión es insignificante, sino por ser el lugar de nacimiento del jefe de nuestro pueblo, considerando como un crimen que esté dividida en dos la vida de un pedazo de territorio nacional".—Efe.

¿SE APLAZA LA ASAMBLEA HASTA EL 14 DE ENERO?

Londres, 20.—La Comisión preparatoria de las Naciones Unidas ha adoptado una sugerencia del representante de los EE. UU., para que la reunión de la Asamblea general dé comienzo el día 14 de enero, en vez del 10 como estaba previsto.

La sugerencia ha pasado a estudio del Comité Ejecutivo.—Efe.

TURQUIA NO ESTA DISPUESTA A NEGOCIAR

Angora, 20.—Turquía no tiene en litigio ninguna parcela de su territorio; no está dispuesta a negociar con cualquier potencia extranjera asuntos relativos a pretendidos problemas territoriales, según ha declarado uno portavoz oficial del Gobierno turco, acerca de las reivindicaciones soviéticas sobre la zona turca inmediata al puerto de Batum.

Agregó dicho portavoz, que la integridad territorial turca es una cuestión fundamental para el Gobierno, sea cual fuere la extensión a que pudiera afectar la reclamación extranjera. Subrayó también que el territorio de Artvin ha sido de soberanía y carácter turco durante siglos, habiendo estado solamennte en poder de Rusia 43 años, desde 1870 hasta el tratado ruso-turco, firmado en Moscú, ratificado luego por el convenio de Kars, en el año 1921. Los territorios de Kars, Ardahan y Artvin—dijo finalmente—contaron siempre con una aplastante mayoría de población turca, hasta el extremo de que el contingente cristiano de los tres distritos mencionados, no es actualmente superior al uno y medio por ciento del total de sus habitantes.—Efe.

EL PROBLEMA DE PERSIA

Londres, 20. — La extremadamente delicada situación de Persia, es el tema de las actuales conversaciones que celebran los ministros de las tres grandes potencias aliadas, según el colaborador diplomático de la «Pres Association». Agrega que el hecho de que la Prensa y emisoras de radio soviéticas destaquen la presencia de tropas norteamericanas en China y critiquen unánimemente la política norteamericana en Extremo Oriente, significa «que se está dando énfasis a la casi inevitable demanda de Rusia de una parte mayor y más equitativa en el control del Japón.—Efe.

LA SESION DE AYER TARDE

Londres, 20.—A las tres de la tarde y bajo la presidencia del secretario de Estado norteamericano, Byrnes, comenzó la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias aliadas, según comunica de Moscú la Agencia United Press.—Efe.

LA CUESTION DE TURQUIA

Londres, 20.—La cuestión de Turquía ha sido incluída en las deliberaciones de los ministros de las tres grandes potencias aliadas, según anuncia la Agencia United Press desde Moscú. La Prensa soviética pide con grandes titulares que Turquía devuelva a Rusia la zona costera estratégica inmediata al puerto petrolífero de Batum, en el Mar Negro. Las demandas rusas incluyen el puerto turco de Trezibonda y una faja costera de unos 175 kilómetros de longitud, por 8 de profundidad, que se extiende hacia el Sur, en la frontera ruso-turca del Mar Negro.—Efe.

A causa del temporal se hunden 18 casas en un pueblo de Albacete

Hasta ahora van extraídos seis muertos y numerosos heridos

Albacete, 20. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Alcalá del Júcar. Los muertos extraídos de entre los escombros son hasta ahora seis, llamados Saturnino García Requena, de 14 años; Federico García Requena, de tres; Isabel Jiménez Gómez, de 19; Modesto Alcalá García, de 29; Macario Jiménez Gómez, de 44, y Francisco Jiménez Tolosa, de siete.

Los heridos en un total de siete, son: Domingo Descalzo Pena, de 14 años, Pedro Ruiz Tolosa, de 18; Dolores Jiménez Tolosa, de tres; Josefa Jiménez Tolosa, de 12; Juliana Jiménez Tolosa, de ocho; Manuel García Ruiz, de 45, y Ramón Alcalá García. Aun quedan bajo los escombros diez personas que se supone serán extraídas sin vida. Son éstas: Pedro García Cuevas, de 31 años; Ana María Corredor Serrano, de 33; Antonio Ruiz Tolosa, de 44; Alejandro Jiménez González, de 12; Antonio Ruiz González, de 12; Pedro Alcalá García, de 45; José Ruiz González, de 7; Ana María Cantos Cerdán, de 43; Román Alcalá Santos, de seis, y Modesta Alcalá Santos, de tres.

Se da el caso de que una catástrofe de parecidas proporciones y debido a iguales causas ocurrió en el mismo lugar el día 13 de diciembre de 1932. Entonces resultaron once muertos y treinta heridos graves.

Las casas siniestradas son 18. Estaban construídas con materiales frágiles, al abrigo del monte. El pueblo entero está consternado. La desgracia afecta a numerosos hogares humildes, que han quedado en la miseria. Los trabajos de salvamento continúan con grandes dificultades, agravadas por el apagón general de luz en el pueblo a causa de las averías que se produjeron en la red de conducción de energía eléctrica. Los bomberos y el vecindario emplean antorchas de esparto para auxiliarse en los trabajos, que realizan en medio de un dramatismo impresionante. Las autoridades no se han separado del lugar del siniestro, a donde han acudido también todas las fuerzas de la Guardia Civil de la provincia, que cooperan al salvamento. La Cruz Roja y la Jefatura de Sanidad prestaron auxilios desde los primeros momentos. El gobernador civil ha estado nuevamente en el lugar del suceso para poner remedio a la triste situación de los heridos y de los huérfanos de las víctimas de la catástrofe.

Entre los desaparecidos figura un matrimonio apodado «El Gallo», que había decidido ir al pueblo de Alatoz para asistir a una boda. Emprendió el viaje, pero a causa de la fuerte lluvia, tuvo que regresar a Alcalá del Júcar, donde tienen su casa, que quedó sepultada bajo una piedra de tan enormes proporciones, que hace dificilísima la extracción de las personas que hay entre los escombros. También se comenta el caso de Ana María Corredor Serrano, casada, de 34 años, que el día anterior, cuando estaba cogiendo esparto en un monte inmediato, sufrió un accidente que pudo costarle la vida: estuvo a punto de despeñarse por un precipicio y se salvó milagrosamente por haber quedado prendida en las ramas, a las que el marido pudo llegar a tiempo para salvarla. El matrimonio figura también entre los desaparecidos y se les supone muertos.—Cifra.

PARTE METEREOLOGICO DE ANOCHE

Madrid, 20.—A las 19 horas, el parte del Servicio Meteorológico señala como tiempo probable para mañana que continuarán las lluvias en toda la Península y nevará en las montañas, así como fuerte viento de la región Este y ligero descenso de la temperatura.

"A través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se siente el renacer espiritual de España"

Importante discurso del Ministro de Educación Nacional en el homenaje tributado a Ramón y Cajal por el VI pleno del Consejo

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, ha presidido esta mañana la inauguración del Instituto Nacional de Investigaciones biológicas, del Patronato Ramón y Cajal, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones.

Asistieron también con el señor Ibáñez Martín, la hermana del sabio, doña Pilar; su sobrino Sr. Ramón Vinoz, y un nieto del genial histólogo; los vicepresidentes del Consejo Superior, Sres. García Siñériz y P. López Ortiz; el secretario general del organismo, Sr. Albareda, y los miembros del Instituto de Alta Cultura, de Portugal. Asistieron al acto todos los miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y numerosos catedráticos, profesores y hombres de ciencia. En el centro que se inauraba hoy figuraban la mesa y demás elementos de trabajo del sabio español, y en el centro de la sala principal, un busto del mismo con una corona de laurel.

Comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas por el doctor Marilla, en las que estudió a obra médica de Ramón y Cajal. Seguidamente, el mismo doctor, presidente del Instituto, leyó varios trabajos de los médicos, jefes de las Secciones, doctores Teco, Domingo Sánchez, Castro, Ibáñez y Del Corral. Después, el sobrino del gran investigador, en ausencia de su padre, que se encuentra enfermo, leyó unas cuartillas en las que refirió episodios de la vida de don Santiago Ramón y Cajal, así como anécdotas científicas y particulares.

DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente, el ministro de Educación Nacional pronunció un discurso, que comenzó diciendo que entre los mejores actos del régimen de Franco se cuenta el que se celebraba de inauguración del Instituto, que está unido a la labor realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y representa una de las facetas del renacer de España con un sentido de vida y realidad. Se refirió después a la época de lucha y sacrificio del gran sabio, cuya personalidad estudió desde el punto de vista de su amor a España, demostrando tanto en sus años de juventud, en que luchó como soldado en Cuba, como en su madurez, en que luchó igualmente en el campo de la Ciencia para enaltecer el nombre de España.

Anunció que en la Ciudad Universitaria, en la plaza que forman las Facultades de Medicina y Farmacia con el edificio de Histología, en la zona médica, se levantará un monumento en bronce a la memoria del investigador como estímulo a los jóvenes médicos españoles. Recordó que el Estado español ha recogido muchas de las ideas de Cajal reflejadas en sus escritos y libros, como, por ejemplo, la ley de protección escolar, merced a la cual no se perderá ninguna inteligencia española por falta de medios económicos. Afirmó que, como ministro del régimen, se sentía feliz al dar cuenta de una obra realizada y no de un anhelo por realizar. Pidió a la juventud que se inspire en los esfuerzos de Cajal y en la fe y la seguridad que en los destinos de la Patria tenía aquél. Terminó con los gritos de «¡Viva Franco!» y «¡Arriba España!», que fueron unánimemente contestados.

EL INSTITUTO ESPAÑOL DE MEDICINA COLONIAL

Madrid, 19.—El Instituto Español de Medicina Colonial, vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fué creado en junio de 1944. Se organizó como uno de tantos Institutos de Ciencias Médicas dentro del Instituto Ramón y Cajal. Comprende cuatro secciones: la primera dedicada al estudio de enfermedades tropicales; la segunda, al estudio de la farmacognosia aplicada; la tercera estudia la entomología y, la cuarta, está consagrada a la antropología. Varios miembros del Instituto en misión permanecieron durante tres meses en Guinea y durante su estancia estudiaron todos los problemas médicos y endemias importantes que existían allí. La situación sanitaria en Guinea es magnífica y no tiene nada que envidiar a la de otras colonias vecinas. Gracias a los desvelos y estudios del Instituto ha desaparecido rápidamente la enfermedad del sueño, endemia que hace quince años ocasionaba de siete a ocho mil defunciones anuales.

Se efectúan revisiones sanitarias trimestrales y a ellas son sometidos los blancos y los indígenas, y asimismo se procede a un análisis de sangre y se comprueba la presencia o ausencia de tripanosomas.

A estos fines sanitarios existe un cuerpo de 28 médicos auxiliado de numerosos practicantes, muchos de ellos indígenas.

También el Instituto ha logrado, por medio de plantas de nuestra Guinea, llamadas caloncobas, el famoso medicamento "cantilebrol". Su obtención teórica ha sido obtenida y está en vías de su obtención práctica. Con ello se podrán atender a las necesidades de los cuatro mil leprosos que existen en los Lazaretos de Guinea, así como los que hay en la Península.—Cifra.

LA SESION DE CLAUSURA

(Viene de primera plana)

eterna. Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Ibáñez Martín.

REPARTO DE PREMIOS

Seguidamente, el Jefe del Estado procedió al reparto de premios. En las disciplinas de Letras, se otorgó el denominado «Francisco Franco» a los señores Uría Riu, Lacarra y Vázquez de Parga, por su trabajo «Las peregrinaciones jacobeas». El «Raimundo Lulio», al señor González Palencia, por su trabajo «Gonzalo Pérez, secretario del Príncije y del Rey don Felipe II»; el «Antonio de Nebrija», a don Antonio Omeu de Armas, por su trabajo «Ataque de piratas y marinos a las Islas Canarias»; el «Luis Vives», a don Carlos Riva García, por su trabajo «Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez»; los premios «Menéndez Pelayo», a don Francisco Ramón Roda, autor «De un español culto del siglo XVI: Tomás Cerdán de Tallada»; Fray Lino Gómez Canedo, «Un gran español al servicio de la Santa Sede: don Juan de Carvajal»; don Francisco Bejarano Robles, autor de la «Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga»; don Salvador Llovet Reverter, por su trabajo «El medio y la vida en dos regiones montañosas». (Montseny y Andorra).

Los premios otorgados a la disciplina de ciencias fueron entregados el «Francisco Franco» a don Miguel García Ortega por su trabajo «Procedimiento original para el cálculo de estructuras reticulares»; el «Alfonso el Sabio», a don Angel Santos Ruiz, por su trabajo «Investigaciones sobre insaponificables y sus contribuyentes»; el «Santiago Ramón y Cajal», a don Eduardo Gallardo Martínez por sus nuevas aportaciones al conocimiento del virus vacunal; el «Alonso de Herrera», a don Valentín Masachs Alavedra.

Los premios «Juán de la Cierva» fueron otorgados a don Agustín Bullón Ramírez, don José Tanini Cuesta, don Juán Antonio Gallarraga y don Luis Recalde Martí.

Finalmente, los presidentes de los diferentes Institutos que integran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas hicieron entrega al Caudillo de las últimas publicaciones del Consejo, ricamente encuadernadas, en un total de 186 volúmenes y en las que figuran las obras de las más destacadas personalidades de la investigación.

Tras de este acto, Su Excelencia el Jefe del Estado declaró clausurado el VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Al abandonar el local de la Real Academia, Su Excelencia recibió el homenaje de cariño y adhesión de todos los concurrentes y se repitieron las ovaciones más entusiastas.—Cifra.

El estado de Patton

Francfort, 20.—El general Patton ha pasado mala noche, según dice el parte facultativo facilitado esta mañana. Ha experimentado considerables molestias debido a excesivas secreciones cuya causa aun no se ha determinado. No ha cambiado el estado neurológico.—

Aguardientes. Licores. Sidras. Mistelas.
Las mejores calidades y los precios más económicos, le ofrece a Vd.
MARIANO DE VENA
ULTRAMARINOS
Avenida de Santander, núm. 2
PALENCIA

TURRONES-MAZAPANES
DULCE DE FRUTAS
Excelente calidad y mejor precio
Ultramarinos MARIANO DE VENA
Avenida de Santander, núm. 2.
PALENCIA

No se ha solucionado el problema de las restricciones eléctricas

La energía embalsada el 15 de Diciembre presenta sólo el 44 por ciento de la disponible en igual fecha del pasado año

Madrid, 19.—Según una nota oficiosa sobre las repercusiones de la sequía en las disponibilidades y restricciones de energía eléctrica, la orden de la Presidencia del Gobierno de 17 del actual, por la que se autoriza el cierre del comercio a las veinte horas, entre los días 20 del actual al 8 de enero, no debe ser interpretada como reflejo de una notable mejoría en las reservas de energía eléctrica.

La capacidad total de los embalses hidroeléctricos es de 850.600.000 kilowatios hora. La energía embalsada en 15 de diciembre de 1944 era de kilowatios 114.985.200, y la embalsada el 15 de diciembre de este año es de 50.501.390; es decir, que la energía embalsada en la última fecha que se cita, reprseenta un 44 por 100 aproximadamente de la disponible en igual fecha del año pasado. El caudal de los ríos principales que nutren los embalses, en relación con el valor medio en año normal, representa un 30 por 100 aproximadamente.

En cuanto al consumo de energía eléctrica en kilowatios-hora, así expresada, puede afirmarse que en el actual de no haber existido disminución en la producción a causa de la sequía se hubieran sobrepasado los 5.000.000.000 de kilowatios-hora en consumo anual.

Resulta, por tanto, que a pesar de las restricciones, el consumo diario ha sido de 10.860.000 kilowatios-hora, de los cuales una cuarta parte aproximadamente son de origen térmico. Se viene dedicando una especial atención al funcionamiento de las centrales térmicas para compensar en lo posible la falta de energía de origen hidráulico, si bien en el presente mes ha sido preciso disminuir algo la aportación de carbón a las centrales térmicas.

La nota termina congratulándose de la forma ejemplar, inteligente y disciplinada con que todos los elementos interesados han acogido las medidas adoptadas por el Gobierno, y anunciando que en una próxima oportunidad se dará conocimiento de las perspectivas satisfactorias que ofrecen las nuevas instalaciones, en ciclo de ejecución, a las que se les está imprimiendo la máxima celeridad.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20.—Impresión de Bolsa. El signo positivo predomina ampliamente en el sector de dividendo, donde se han registrado veintitrés alzas y trece bajas, mientras en Renta fija se equilibran el número y amplitud unas y otras. El corro bancario se mostró irregular, con pequeñas variaciones. En Electricidad con diferencias un poco más amplias predomina la demanda; las Telefónicas han flexionado levemente; el grupo minero se manifiesta más bien pedido. La Campsa se apunta un entero; Fénix sigue en alza, así como las acciones inmobiliarias y de urbanización. El grupo de arbitraje ha estado pesado y ligeramente ofrecido. El negocio ha estado encalmado en los tres sectores que integran el mercado.—Cifra.

En defensa de España

Un artículo del "The Catholic", de Nueva York

Nueva York, 19.—El semanario de esta ciudad «The Catholic» publica en su último número un editorial comentando la campaña de descrédito contra el régimen de Franco que efectúa en los Estados Unidos la secta protestante metodista, por conducto de su obispo Oxnams. «Supongamos—escribe dicho periódico— que España fuese en un 95 por 100 metodista, y que los comunistas hubieran asesinado allí a doce mil pastores protestantes metodistas y a cincuenta y tres mil diáconos, además de miles de seglares metodistas, y saqueado o destruído cincuenta mil edificios religiosos metodistas, todo ello perpetrado con el estímulo y el dinero rusos. Así supuestas las cosas, supongamos también que un general español, un buen protestante metodista, claro está, hubiese puesto fin a la dictadura comunista, restaurando el orden y el derecho de sus correligionarios metodistas a practicar su credo libremente. Desde luego, semejante acción exige meter en la cárcel a algunos comunistas, mantenerlos allí y desplegar una política vigilante que impida cualquier conjura antimetodista. Supongamos igualmente que un arzobispo o un obispo católico se levantase públicamente en ataques contra ese general español de religión protestante metodista, porque había dado y ganado la batalla contra los asesinos de los ministros metodistas, de las masas religiosas metodistas y los incendiarios de los templos metodistas: ¿cómo creen ustedes que reaccionarían en tal caso los protestantes metodistas norteamericanos, no por metodistas, sino por humanos? Nosotros no intentamos responder; pero nos preguntamos simplemente si el obispo metodista protestante Oxnams adoptaría la misma paciente y caritativa actitud que en semejante situación mantenemos los católicos».—Efe.

¿Dimisiones en el Gobierno de Truman?

SE ASEGURA DE CUATRO DE SUS COLABORADORES

Wáshington, 20.—Los cuatro principales miembros del Gobierno de Truman Wallace, Lickes, Forreststal y Schwellenbach, piensan dimitir según el periódico "Batimore Sun". La Casa Blanca se ha negado a confirmar o desmentir esta información.—Efe.

PANAMA PARTIDARIA DE LA «NO INTERVENCION»

Bogotá, 20.—Los círculos políticos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores, informan que en breve el Ministerio responderá a la pregunta del Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo, reafirmando la tesis colombiana de que no es partidaria de la intervención en los asuntos internos de las demás naciones.—Efe.

Clausura de la Academia de Mandos "José Antonio"

Imposición de la Gran Cruz y placa de la Orden de Cisneros al Obispo de Madrid

También se entregó el fajín de general al Inspector de Instructores, general Ceano

Madrid, 20.—El Frente de Juventudes ha celebrado varios actos con motivo de la clausura del curso en la Academia de mandos e instructores «José Antonio», durante los cuales le fué entregada la Gran Cruz con Placa de la Orden de Cisneros, recientemente concedida por el Caudillo al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, y el fajín de general al general Ceano, inspector del Servicio Nacional de Instructores. Asistieron el vicesecretario nacional del Frente de Juventudes, el tesorero general del FET. y de las JONS. y todos los mandos de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Después de una misa oficiada por el capellán de la organización, don Ramiro López Gallego, las personalidades citadas izaron las banderas. Después, en el salón de actos, el oficial mayor de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes leyó el acta de concesión del trofeo del Caudillo, que ha correspondido a la Jefatura del Distrito de Barcelona por haber obtenido mayor puntuación en más distintas competiciones de este año.

El delegado nacional hizo entrega del trofeo, felicitándole y ordenándole que transmitiese su enhorabuena a cuantos habían participado en las competiciones.

Inmediatamente se dió lectura a los nombres de los oficiales instructores que terminan el curso, a quien el obispo y las personalidades citadas, que presidieron el acto, entregaron los correspondientes diplomas.

El oficial mayor dió lectura del ingreso en la Orden de Cisneros al capellán nacional del Frente de Juventudes, don Ramiro López Gallego, y el obispo de Madrid-Alcalá le impuso las insignias. También recibieron las suyas varios jefes de departamentos y el oficial mayor del Frente de Juventudes.

Terminada la imposición de condecoraciones, el secretario nacional del Frente de Juventudes se refirió a «las dos únicas formas serias de entender la vida: la religoisa y la militar», conjunción que se daba en el acto que se iba a celebrar a continuación al imponer la Gran Cruz de Cisneros al Obispo de Madrid-Alcalá y el fajín le general al señor Ceano. Resaltó la labor realizada por ambos dentro del Frente de Juventudes y terminó agradeciendo a los profesores de la Academia los trabajos llevalos a cabo con los instructores.

A continuación el delegado nacional, camarada Elola, pronunció breves palabras en las que hizo constar su satisfacción por las recompensas y dijo que el Frente de Juventudes no quiere que un lazo y una cinta sirvan como lucimiento, sino como símbolo prendido al pecho para el mejor servicio de España. Después impuso el fajín al general Ceano, y la Gran Cruz con Placa de la Orden de Cisneros al doctor Eijo Garay.

El general Ceano, en breves palabras, dijo que la ofrenda que el Frente de Juventudes le hacía, la recibía con el mismo cariño que él había puesto siempre en su servicio.

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, pronunció un importante discurso, en el que dijo:

«Siempre, desde que nació, he llevado al Frente de Juventudes en lo más vivo, íntimo y sincero de mi corazón. En adelante, sobre él estará el Frente de Juventudes, representado por esta gran cruz que acaba de imponer vuestro delegado nacional, y que nos une y enlaza para siempre, hasta los últimos días de mi vida que ya están próximos. Después, vosotros seguiréis sirviendo y trabajando por Dios y por España en la tierra, y nuestro asesor nacional de Religión y Moral os estará mirando y rogando por vosotros desde el cielo. Nada me tiene que agradecer el Frente de Juventudes. ¡Cómo no quererle, si yo he amado siempre con delirio a mi Patria y tengo la vida por entero consagrada a la Religión! ¡Pobre España si no fuera por el Frente de Juventudes! Sólo por vosotros y por los que han de estar a vuestras órdenes se salvará España y será una realidad cada vez mayor ese «¡Arriba España!» que es nuestro lema». El Dr. Eijo Garay hizo historia de su actuación, como asesor de Religión y Moral del Frente de Juventudes y terminó diciendo que desde que el Santo Padre le nombró asesor ya comenzaron sus preocupaciones y la labor abrumadora de la educación religiosa, que es la base de la formación. Dió como lema a seguir por los afiliados el de «confórmate, cobra vigor y sé viril». La virilidad, la entereza, la hombría de bien serán vuestra garantía en lo religioso y en lo social.

Terminado el acto, las jerarquías y demás asistentes hicieron objeto de una cariñosa despedida al doctor Eijo Garay y al general Ceano.—Cifra.

EXPOSICION DE OBRAS DEL ARTISTA CASTRO CIRES

Madrid, 20.—En el Museo de Arte Moderno y con asistencia del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferreiro, se ha clausurado la exposición de obras del artista Castro Cires, que presenta varios retratos y paisajes.

Ultimo minuto

Renner presidente de la República austriaca

Viena, 20.—El Dr. Renner ha sido elegido por unanimidad por el Parlamento austriaco presidente de la República. El veterano socialdemócrata declaró, en medio del general aplauso, que cumpliría su deber lo mismo como demócrata de siempre que como patriota austriaco. Terminada la sesión, que duró menos de una hora, el canciller Leopoldo Figl y los miembros de su Gabinete juraron sus cargos ante el presidente.—Efe.

El Caudillo regresa a Madrid

(Viene de primera plana)

ron de oírse mientras el Generalísimo atravesó la plaza, y después, en el Ayuntamiento, donde conversó afablemente con el alcalde y demás regidores municipales.

Ante los reiterados vítores de la muchedumbre, el Caudillo se asomó al balcón central del Ayuntamiento y saludó al público, que respondió con más encendido entusiasmo en sus vítores, que se prolongaron hasta la salida del Generalísimo de la ciudad. S. E. después de ser despedido por los gobernadores civil y militar de la provincia, presidente de la Diputación, alcalde y demás autoridades y jerarquías, emprendió su viaje hacia la capital de España, seguido en otros coches de los ministros y séquito. La multitud volvió a exteriorizar su alegría y agradecimiento al Caudillo por haber escogido esta ciudad de Mérida como residencia mientras ha permanecido en la provincia. La Plaza de España estaba totalmente engalanada con banderas y gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento.—Cifra.

EN TRUJILLO

Trujillo, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha pasado por esta localidad, a las doce menos veinte de la mañana. Acompañaban al Caudillo los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura; los jefes de sus Casas Civil y Militar y las restantes personalidades de su séquito, que han acompañado a Su Excelencia en su viaje por Extremadura. El vecindario, a pesar de que no había tenido conocimiento del paso del Caudillo, tributó al Generalísimo un entusiasta homenaje de cariño.—Cifra.

El Departamento de Defensa Nacional

Ha sido propuesta su formación al Congreso por Truman

Wáshington, 20.—El presidente Truman ha propuesto al Congreso, como se anunció, la formación de un departamento de Defensa Nacional, "como medio mejor para conservar la paz". "Queramos o no—dice el mensaje presidencial—, tenemos que reconocer que nuestra victoria ha puesto sobre los hombros del pueblo norteamericano el peso de la constante responsabilidad de la dirección del mundo".

Truman recomienda la creación de un departamento de Defensa Nacional que comprenda los elementos militares y civiles, correspondientes a los Departamentos de Guerra y Marina. El secretario de Defensa Nacional habrá de ser una persona civil, asistida por secretarios adjuntos y subsecretarios civiles, mientras que de la Jefatura del Estado Mayor edl nuevo Departamento, así como al frente de las tres ramas que lo integran: Ejército, Marina y Aire, se hallarán profesionales de las armas.

"Cualquier conflicto venidero—dice también el presidente en su mensaje—ha de desarrollarse simultáneamente en tierra, mar y aire, con armas de gran velocidad y alcance; y hay que dar por descontado que otra guerra estallaría más repentinamente que las anteriores y afectando inmediatamente a los Estados Unidos". Truman deplora a continuación la anterior falta de voluntad de Norteamérica "para dar fuerza a sus ansias de paz". "Ahora, cuando se han rendido nuestros enemigos—añade—se ha hecho por demás evidente que una parte del pueblo de los Estados Unidos está deseando olvidar todo cuanto atañe a la guerra, y en particular todas las cosas desagradables que son necesarias para prevenir conflictos futuros".—Efe.

M.C.D.2022